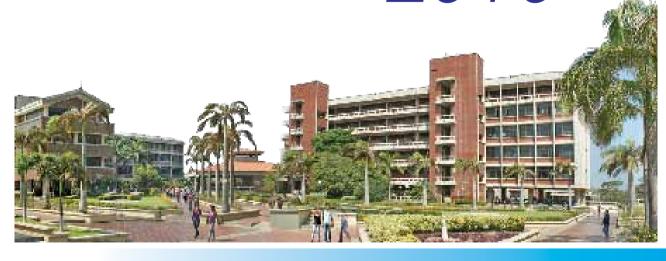
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO



INFORME **DE GESTIÓN**2010







RECTORA

Ana Sofía Mesa de Cuervo

CONSEJO SUPERIOR

Presidente: Dr. Eduardo Verano de la Rosa

Representante Presidencia de la República: Dr. Héctor Rodelo Sierra

Representante MEN: **Cecilia Alvarez Correa**Representante Sector Productivo: **Dra. Beatriz Vélez**

 $Representante\ Ex\ rectores:\ \textbf{Dr.\ Guillermo\ Rodríguez\ Figueroa}$

Universidad del Atlántico: **Guillermo Carbó** Representante Profesores: **Dr. José Gabriel Coley** Representante de Egresados: **Carlos Prasca**

Representante de Estudiantes: Franklin Miguel Ortega Julio

VICERRECTORES

Vicerrector de Docencia: Fernando Cabarcas Charris Vicerrector Bienestar Universitario: Carlos Bell Lemus Vicerrector Investigación y proyección Social: Rafaela Vos Obeso Vicerrector Administrativo, Financiero: Freddy Díaz

DECANOS

Facultad de Educación (e): María del Carmen Santacoloma

Facultad de Ciencias Humanas: Fidel Llinas

Facultad de Ciencias Económicas (e): Fabian Botero Plata

Facultad de Arquitectura: Wilson Anichiarico

Facultad de Ciencias Básicas: **Luis Carlos Gutiérrez Moreno**

Facultad de Ingeniería: **Víctor Vacca Escobar** Facultad de Ciencias Jurídicas (e): **Alvaro Lastra** Facultad de Bellas Artes: **Guillermo Carbó** Facultad Química y Farmacia: **Clara Fay Vargas** Facultad de Nutrición y Dietética: **Liliana Morales**

Museo de Antropología: María Trillos Secretario General: Roberto Henríquez Relaciones Internacionales (e): Jackelin Rojas

Oficina de egresados (e): **Jairo Soto** Planeación: **Ángel Britton**

Control Interno: Jaime de Santis Informática: Mauricio Vengoechea Comunicaciones: Gilberto Marenco Better

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO - 2011

PRESENTACIÓN

La Universidad del Atlántico en el marco de las políticas que regulan la Educación Superior a nivel nacional e internacional y en armonía con los procesos de autorregulación, autocontrol y autoevaluación, y teniendo como referente el horizonte institucional del Plan Estratégico 2009-2019, presenta a la comunidad académica, a la sociedad civil, a los entes de control gubernamental, y a la sociedad en general, la rendición de cuentas del período correspondiente al año 2010.

Los procesos de dirección pública implican un manejo de la gestión que abarque la socialización y divulgación de informes anuales de sus procesos misionales, administrativos, jurídicos y financieros, que guiados por los principios de responsabilidad social y participación, permitan ganar la confianza a partir del manejo transparente de los recursos públicos.

A pesar de estar inmersos en una norma de excepcionalidad (Ley 550 y 922), hoy los jubilados, docentes y administrativos reciben sus salarios sin ningún traumatismo; se ofertan programas académicos de pregrados y posgrados, sin interrupción durante los dos semestres académicos a todos los estudiantes de la Universidad; aumento de la cobertura sin antecedentes en su historia; certificación de Calidad bajo las normas NTCGP:1000 e ISO:9001; indexación de revistas científicas; participación de los grupos de investigación en ruedas de negocios nacionales; contratación de estudio de factibilidad para el montaje del Parque Tecnológico, entre otros logros alcanzados.

Los compromisos y retos planteados en el Plan Estratégico 2009-2019, exigen un manejo prudente de sus recursos financieros sin perder el horizonte de su desarrollo, lo cual le permitirá a la Universidad seguir siendo una opción pública para la cualificación de la juventud del departamento del Atlántico y de la Región Caribe colombiana.

ANA SOFIA MESA DE CUERVO

Rectora

3







ORIGEN UNIVERSIDAD

La Universidad del Atlántico, se crea a finales de la primera mitad del siglo XX, como respuesta a la necesidad de formar profesionales que fueran capaces de afrontar los retos implícitos en cada uno de los cambios que en el ámbito urbano, empresarial y comercial, experimentaba la ciudad.

Dada la imperiosa necesidad de formar ingenieros, y ante la ausencia de una universidad, se establece a través de la ordenanza N° 24 del año de 1941 el Museo Instituto de Tecnología, el que a su vez propone una educación industrial con el ánimo de estimular la formación de jóvenes que respondieran en calidad de operarios a las necesidades de la naciente vocación industrial.

Luego en el año de 1943, se crearon las facultades de Ingeniería Química y Química y Farmacia, y se anuncia, la Facultad de Comercio y Finanzas, los cuales en su conjunto, le dan origen a la Institución Politécnica del Caribe, creada por la ordenanza Nº 36 de 1945

Una vez dadas las condiciones, fue el barranquillero Julio Enrique Blanco, filósofo visionario del siglo XX, quien propuso la creación de la Universidad del Atlántico, idea que rápidamente se hizo realidad a través de ordenanza Nº 42, proferida por la Asamblea Departamental el 15 de junio del año 1946, teniendo como sede principal las instalaciones ubicadas en la cra 43 entre calles 50 y 51.

Las primeras facultades formaban profesionales en áreas como Ingeniería (1943), Química y Farmacia (1943), Ciencias Económicas (1950), Arquitectura (1955), Derecho (1958), Instituto Pestalozzi como anexo de la Escuela Superior de Idiomas de la Universidad Pedagógica del Caribe (1960), Facultad de Educación (1963), Dietética y Nutrición (1971), Bellas Artes (1971) Ciencias Básicas (1991), Ciencias Humanas (1992), Ingeniería se transforma en Ingenierías (1992).

A nivel regional, se establecen alianzas estratégicas que hacen posible el surgimiento del Sistema Universitario Estatal, S U E Caribe, lo que a su vez permitió la puesta en marcha de los primeros borradores para avanzar en la construcción colaborativa de los primeros programas de Maestrías en Educación, Física y Ciencias Ambientales, producto de lo anterior, hoy son una realidad los programas de maestrías y doctorados ofertados para la cualificación de los profesionales de la región y el país.

MISIÓN

Somos una Universidad Pública que forma profesionales integrales e investigadores (as) en ejercicio autónomo de la Responsabilidad Social y en búsqueda de la excelencia académica para propiciar el desarrollo humano, la democracia participativa, la sostenibilidad ambiental y el avance de las ciencias, la tecnología, la innovación y las artes en la Región Caribe colombiana y el país.

VISIÓN

Somos la Universidad Líder en el conocimiento y determinantes para el desarrollo de la Región Caribe.

PRINCIPIOS

El Acuerdo Superior No. 004 del 15 de Febrero de 2007 expresa que "...La Institución promueve la creación, el desarrollo y la adaptación del conocimiento en beneficio del crecimiento humano y científico; la reafirmación de los valores de la nacionalidad, en su diversidad étnica y cultural; el respeto a las diferentes ideologías; la expansión de las áreas de creación y disfrute de la cultura; la protección y el aprovechamiento nacional de los recursos naturales, en el horizonte de la ecoética.

La Universidad se reconoce como espacio de controversia racional, regida por el respeto a las libertades de conciencia, opinión, información, enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, orientadas por las exigencias de los criterios éticos que se traducen en una real convivencia universitaria. En consecuencia propugnará entre otros por los siguientes principios: ... Igualdad, Responsabilidad Social, Participación..."

VALORES ÉTICOS

El Acuerdo Superior No. 000011 del 28 de Noviembre de 2008 expresa que "...por Valores se entienden aquellas formas de ser y de actuar de las personas que son altamente deseables como atributos o cualidades nuestras y de los demás, por cuanto posibilitan la construcción de una convivencia gratificante en el marco de la dignidad humana" entre estos destacamos y aplicamos: "...Honradez, Transparencia, Respeto, Lealtad, Tolerancia..."





1. PLANIFICACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO 2009-2019

El Plan Estratégico 2009-2019, aprobado por el Acuerdo Superior 000014 de Octubre 7 de 2010, constituye la carta de navegación para la Universidad durante los próximos 10 años, definiendo y estableciendo las políticas que desde las Vicerrectorías orientan el cumplimiento de sus principios misionales en el ámbito nacional e internacional.

Su estructura está definida por 5 líneas estratégicas, cuyos objetivos definen la visión futura para el próximo decenio en la necesidad de aumentar cobertura, acreditación de programas académicos, internacionalización, modernización de la gestión, relación Universidad-Empresa-Estado, y Democracia y Convivencia.



La construcción consensuada del Plan Estratégico 2009-2019, tuvo como referente de trabajo, la aprehensión de una vía de aproximación, que apropió la prospectiva, como la herramienta metodológica que permitió dibujar la imagen de futuro de la Universidad del Atlántico.

A través de una dinámica interactiva, se pudo inicialmente validar con toda la comunidad académica, las líneas y objetivos estratégicos. Luego se identificaron mecanismos institucionales de participación con todos los representantes de los estamentos universitarios presentes en cada uno de los organismos de poder de la Universidad.

El enfoque de ruptura, necesariamente consulta las grandes tendencias de la Educación Superior en el mundo, pero también, los planes y proyectos identificados por el Gobierno Nacional, Departamental y Distrital.

La confrontación entre la imagen de futuro y la línea base de la Universidad, permitió identificar los motores de desarrollo, para alcanzar la visión al 2019.

A su vez, el espíritu del plan, posibilita un salto creativo, que conjuga esfuerzos múltiples haciéndolo innovador, por medio de la integración de sistemas que garantizan la calidad de los procesos misionales, a la luz del MECI y la norma NTC-GP1000:2004.

Con base a lo anterior, se definieron las líneas estratégicas, motores de desarrollo, familias de estrategias y proyectos, para la puesta en marcha de los planes de Acción trianual de las Vicerrectorías y facultades.



SISTEMA INTEGRAL GESTION DE LA CALIDAD

De acuerdo a la legislación nacional vigente concerniente la adopción de sistemas de gestión de calidad e implementación de modelos de control en los procesos de gestión administrativa, la Universidad del Atlántico en asocio con el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Nacional de Consultoría en Calidad –INALCEC- iniciaron en Agosto de 2009 la conformación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.

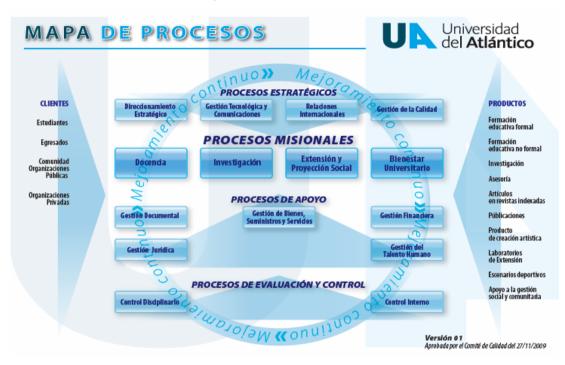
La conformación del Sistema se materializa como proyecto en la Estrategia 8 denominada "Fortalecimiento de una cultura de autorregulación, autogestión y autoevaluación para el mejoramiento continuo y la acreditación, consolidando el Sistema Integral de Gestión de Calidad" del Plan de Acción 2009-2011, el cual establece como meta "Integrar y Sostener el Sistema de Acreditación, Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno".

Para darle cabal cumplimiento al proyecto, objetivos e indicadores, la Universidad en cabeza de la Oficina de Planeación y la Oficina de Control Interno, iniciaron la tarea de asistir técnicamente en el diseño, implementación y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad, el cual comprende el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la NTC-GP 1000:v2004 y el Modelo Estándar de Control Interno.



El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, otorgó certificado de calidad a la Universidad del Atlántico en las normas ISO 9001:V2008 y NTCGP 1000: V 2009

Para ello se desarrollaron las siguientes:







I Fase: Diagnóstico y Plan de Implementación del SIG.

Con base en el resultado del diagnóstico, se identificaron fortalezas que permitieron la puesta en marcha del proyecto, tales como la representación de dos oficinas de la Institución para la dirección, coordinación y control del Sistema, la identificación de avances preliminares en la documentación requerida, ambiente organizacional apropiado para iniciar el proceso de diseño, implementación y seguimiento, y el compromiso del Equipo de Trabajo definido y estructurado para cada uno de los procesos (Lideres de Calidad).

Il Fase: Documentación e Implementación del Sistema.

La segunda fase del proyecto se concentró en el levantamiento de toda la información relacionada al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y la implementación del mismo.

III Fase: Auditoria Interna y Externa.

A fin de desarrollar la auditoría interna, y con ella todas las actividades relacionadas a identificación, tratamiento y superación de hallazgos y no conformidades, y por ultimo condicionar el Sistema para la solicitud de visita de certificación proyectada para el primer trimestre del año 2010.

Se construyó el Plan de Acción de la Ética, con el objetivo de consolidar la política Institucional en relación con el buen uso y manejo de los recursos públicos y su gestión con transparencia el cual esta compuesto por:

- a) Actualización, seguimiento y monitoreo e implementación del PGIRS: Comercialización de residuos aprovechables en 12,636 kilogramos. Gestión de residuos peligrosos, riesgos químicos 4000 kilogramos Actualización registro de generadores de residuos peligrosos ante la autoridad ambiental vía web. Gestión residuos peligrosos, riesgo biológico 197 kilogramos. Sensibilización y concientización a toda la comunidad universitaria.
- b) Aplicación de nuevas técnicas de ahorro de agua y seguimiento y monitoreo de las recomendaciones propuestas en el Programa de Gestión Eficiente del Agua: Recuperación de calidad microbiológica y fisicoquímica del agua en las piscinas. Ampliación cobertura en número de usuarios que utilizan las piscinas

por mes en 2000. Monitoreo parámetros físico químicos y microbiológicos del agua de las piscinas, Resolución 1618 de 2010. Reparación de fugas y cambio de accesorios en baños, ahorros alcanzados en las tres sedes de 48.859 metros cúbicos que equivalen a \$72.800.182 de ahorro. Sensibilización y concientización a toda la comunidad universitaria.

- c) Implementación del Programa de Reducción y Control de los Consumos de Energía Eléctrica en la Universidad del Atlántico Sede Norte: Caracterización energética. Identificación del 20% de áreas y equipos que consumen el 80% de la energía. Análisis del comportamiento de consumos de energía eléctrica en las tres sedes y su régimen tarifario. Sensibilización y concientización a toda la comunidad universitaria.
- d) Implementación del programa de Construcción Sostenible de acuerdo con el Sistema LEED: Capacitación al equipo de veedores que diligenciaran los registros exigidos para la certificación.



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

AUMENTO DE COBERTURA

Una de las actividades estratégicas de mayor impacto ha sido el Aumento de la Cobertura; la siguiente tabla muestra el aumento en los últimos años y el impacto que ha tenido en el número de estudiantes matriculados, lo cual ha redundado en el aumento de los gastos generales. Si bien el cuadro evidencia un aumento del año 2008 al 2009 en los gastos de personal docente de 1.438 millones, el descenso en el año 2010 obedece a la planta docente que cumplió edad y tiempo para gozar el derecho de jubilación. El mayor impacto se evidencia en los gastos generales; pese a lo anterior se recibió un aporte adicional por aumento de cobertura del Ministerio de Educación Nacional por valor de \$771.000.000 adicional, esta acción estratégica si bien permitió obtener un aporte adicional no compensa los costos financieros del aumento, este análisis no incluye los costos que asume la Universidad en su política de inclusión relacionados con cupos que por circunscripción especial tienen asignados las minorías afro-descendientes y las comunidades indígenas.

	2008		2009		2010	
	I	II	I	II	I	II
Capacidad de admisión	2393	2343	2578	2831	2931	3054
Estudiantes matriculados pregrado*	12581	12895	12794	13539	14146	14867
Gastos Personal Docente	\$35.532.061.696		\$36.970.362.584		\$34.957.410.839	
Gastos Generales	\$5.634.173.140		\$8.882.954.417		\$10.084.048.765	

^{*}Datos tomados del Snies a la fecha del informe.

VENTA SEDE 20 DE JULIO

El Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, y el pago de las acreencias se sustentó con base en un flujo de fondos, en donde la proyección de fuentes y de recursos de capital establecía la venta de activos entre ellos, la sede 43, también llamada 20 de julio, el cual se proyectó venderlo en el 2007 por un valor de \$15,000 millones. La sede la componen tres edificios, dos identificados con matricula inmobiliaria, mientras que uno de ellos, el bloque Codeba, no posee matrícula inmobiliaria. Este inmueble corresponde a la referencia que se hace en el artículo 6 de la Ordenanza No. 38 de 1958 de la Asamblea Departamental del Atlántico, mediante la cual la Asamblea dispuso: "Autorizase al Gobernador del Departamento, para celebrar un contrato de permuta con la Universidad del Atlántico sobre el edificio del Colegio de Barranquilla para Varones, una vez que la universidad haya adquirido un edificio adecuado para el funcionamiento de dicho Colegio, previo el lleno de los requisitos exigidos por la Ordenanza número 27 de 1958".

Dando cumplimiento al mandato del artículo 6 de la Ordenanza No. 38 de 1958 la Universidad procedió a adquirir un inmueble para el funcionamiento del Colegio de Barranquilla para Varones, ubicado en la calle 68 No. 47-64 de la ciudad de Barranquilla, el cual fue adquirido mediante Escritura Pública No. 943 del 26 de abril de 1960 de la Notaría Primera de Barranquilla. No obstante, no se ha podido determinar si se protocolizó dicho acto en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla. A pesar de lo anterior, todas las actuaciones públicas y privadas relacionadas con este predio se refieren a que la Universidad del Atlántico es la propietaria. En este inmueble funciona actualmente el Colegio de Barranquilla para Varones, y el predio donde antes funcionó (el Codeba ubicado en la sede 20 de julio) se encuentra bajo la tenencia de la Universidad del Atlántico y aún no se ha procedido a la suscripción de la correspondiente escritura pública que protocolice la permuta de los inmuebles en mención.

La Universidad inició los pasos para resolver esta situación; sin embargo, la Asamblea y la Gobernación, cedieron a finales del 2010 el Bloque CODEBA de la sede 20 de julio al Distrito de Barranquilla con uso exclusivo para educación, con lo cual se parcela la sede y se dificulta su venta.





PARQUE CARIBE DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN -PACCTI-

Para el desarrollo de proyectos estratégicos para la región, la Universidad dispone de un lote de 51 hectáreas evaluados en más de 20.000 millones y se suscribió un convenio entre la Gobernación del Atlántico y la Universidad del Atlántico por valor de 176.242 millones de pesos, para efectuar el análisis, la factibilidad financiera, y la estructuración e implementación legal del proyecto. Sumado a lo anterior han venido adelantado acciones como: Análisis Agendas de Competitividad, Estudio Topográfico del terreno donado por la Universidad del Atlántico para el PACCTI, Diseño de las áreas del Parque Caribe de Ciencia, Tecnología e Innovación, Plano topográfico y general; Caracterización de los renglones del Clúster de Farmacia & Salud (F&S); Proyecto "Diseño de la infraestructura arquitectónica y del sistema HVACR de la Clínica de Investigación y/o C.R.O., el Laboratorio de Ciencias Biomédicas y la Planta Piloto para el desarrollo de Productos Naturales". Clúster de Farmacia & Salud, del PACCTI; Caracterización de los servicios potenciales de los renglones de Farmacia Industrial, Nutrición y Tecnología de Alimentos del Clúster de Farmacia & Salud del PACCTI; Implementación del Servicio de Biodisponibilidad y Bioequivalencia en el Clúster de Farmacia y Salud del PACCTI; con la Universidad Carolina del Norte se viene evaluando la propuesta para poner en marcha del Centro Nacional de Protéomica.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Una tarea fundamental que la Vicerrectoría Administrativa y Financiera trabajó en el 2010 fue la racionalización de los gastos para garantizar el cumplimiento de nuestros procesos misionales con alta calidad y el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos suscrito en el 2006 en el marco de las leyes 550 de 1999 y 922 de 2004 para el pago de los acreedores. En el año 2010 es necesario resaltar los siguientes componentes:

SUPERAVIT PRIMARIO

El flujo de ingresos recibidos vs gastos en el 2010 dio un superávit primario de \$1.334.386.765 como se muestra en la siguiente tabla:

INGRESOS 2010:	
INGRESOS CORRIENTES	\$ 135.401.581.121
RECURSOS DE CAPITAL O CUENTAS POR COBRAR	\$ 4.406.439.205
TOTAL INGRESOS	\$ 139.808.020.326
GASTOS 2010:	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, ACREENCIAS E INVERSIÓN	\$ 134.152.019.637
PENDIENTE POR PAGAR 2010	\$ 4.244.432.120
PASIVOS EXIGIBLES (VIGENCIAS EXPIRADAS)	\$ 77.181.804
TOTAL GASTOS	\$ 138.396.451.757
SUPERAVIT PRIMARIO	\$ 1.334.386.765





ACUERDO REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS

La Universidad cumplió hasta diciembre de 2010 con el pago del 48.68% del total de las acreencias, no contrajo otras deudas que podrían poner en riesgo dicho acuerdo, y ha realizado el pago oportuno de las obligaciones laborales, pensionales, de seguridad social y parafiscales.

PAGO DE PENSIONES

La Universidad pagó en el 2010 por concepto de pensiones \$51,034,049,014, la cual se distribuyó así:

	No. Pensionados	Valor Anual
Total Nómina Concurridos	596	38,287,847,366
Total Nómina No Concurridos:	261	12,746,201,648
Total Nóminas Pensionados	857	51,034,049,014

La Universidad aportó en el 2010 *de sus recursos propios y de los recursos transferidos* por la Nación y el Departamento (los cuales deberían usarse para funcionamiento) para el pago de la Nómina de los **No Concurridos** \$12,746,201,648, así como \$18,587,022,337 para los **Concurridos**. Como se desprende, el aporte anual que realiza la Universidad asciende a \$31,333,223,985, lo cual constituye el 61,4% del valor total de las nóminas de los pensionados (\$51,034,049,014). La diferencia (\$19,700,825,029) son los aportes del Ministerio de Hacienda y la Gobernación en virtud del convenio de concurrencia.

El presupuesto de gastos ejecutado por la Universidad en el 2010 fue de \$138.396.451.757, por lo cual se desprende que el 36,9% (\$51,034,049,014) del presupuesto de gastos de la Universidad se destinó para el pago de los pensionados.

RECAUDOS GESTIONADOS POR LA UNIVERSIDAD

- Se vendió el inmueble ubicado en la carrera 60 con calle 70 (Instituto Pestalozzi) por valor de \$1,851,884,559 al Distrito de Barranquilla.
- SefirmóunacuerdoconlaGobernacióndelAtlánticoporvalorde\$4,116,936,660 por obligaciones pendientes del Departamento correspondiente a la vigencia del 2009.
- Se firmó un acuerdo con la Gobernación del Atlántico por valor de \$12,161,824,537 mediante el cual se obtuvo:
 - 1. Reconocimiento retroactivo de la deuda de la Gobernación por transferencia de Ley 30 desde 1993 hasta diciembre de 2010.
 - 2. Reconocimiento del 16% del total de lo recaudado por estampilla prociudadela para pasivo pensional desde 2003 hasta diciembre de 2010.
 - 3. Reconocimiento del aporte del pasivo actuarial por parte del Departamento en virtud del convenio de concurrencia desde 2003 hasta diciembre de 2010.
 - Se logró el reintegro de \$3,297,591,208 por parte del Ministerio de Hacienda de valores descontados de más por concepto de bonos pensionales en años anteriores.
 - Se logró el reintegro de \$927,441,277 por parte del Ministerio de Cesantías concepto de bonos de cesantía retroactivas del año 2008.
 - Se logró por aumento de cobertura un adicional de \$771,000,000 de parte del Ministerio de Educación, el cual aumentará la base por transferencia de ley 30 para el 2011 y años subsiguientes.







DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FINANCIERA

El Departamento de Gestión Financiera se encuentra dividido en tres áreas: Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

Área de Presupuesto

- El ingreso ejecutado en el año 2009 fue de \$126.468.418.412, mientras que en el año 2010 ingresó \$139.388.102.663, logrando un incremento del 10%, debido al aumento en la generación de recursos propios y recursos de capital.
- Se dio cumplimiento al 100% de los requerimientos efectuados en materia de información por parte de los diferentes entes de control y en los plazos establecidos.
- Se actualizó todos los informes a los entes de control correspondientes a las vigencias 2008 y 2009, las cuales se tenían rezagados.
- Se llevó a cabo la gestión requerida para establecer normatividad en temas relacionados con la programación presupuestal.
- En colaboración con las diferentes unidades académico-administrativas se logró disminuir a cero el número de cuentas devueltas sin pago por la Fiduciaria y mejorar los tiempos de respuesta en los pagos.
- Las Ejecuciones Presupuestales se enviaron oportunamente cumpliendo a cabalidad mensualmente con el cronograma establecido por la Alta Dirección de la Universidad y el promotor de la ley 550/99. Así mismo se enviaron los informes requeridos por el SNIES, Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y todo órgano externo que haya requerido informes.
- Se realizó un adecuado seguimiento y control a los indicadores establecidos por el Departamento de Gestión Financiero, permitiendo garantizar la adecuada administración de los recursos y cerrar la vigencia fiscal 2010 con superávit primario.

Área de contabilidad:

• Se dio cumplimiento al Instructivo No. 5 de la Contaduría General de la Nación, realizando los estados financieros comparativos.

- Se realizaron las notas de carácter general y especifico de cada trimestre reportando los hechos ocurridos en el ejercicio contable 2010.
- Se reportó los informes requeridos por la DIAN.
- Los estados financieros fueron publicados trimestralmente en la cartelera del Departamento de Gestión Financiera y en la página Web de la Universidad.
- Se ha trabajado con el fin de que el reconocimiento de las transacciones, hechos u operaciones de la Universidad sea acorde con los procedimientos, principios y normas técnicas establecidas por la Contaduría General de la Nación, evitando imputaciones a cuentas contables que no correspondan al hecho generado.
- Se realizó las respectivas amortizaciones y legalizaciones de anticipos y pagos anticipados efectuados durante la vigencia 2010.
- Se realizaron las gestiones pertinentes con el Departamento de Bienes y Suministro para la actualización de la póliza de garantía que cobija las cajas menores.
- Se unificó el formato de caja menor para el registro de los gastos.
- Las provisiones de prestaciones sociales fueron ajustadas.
- Se organizó del archivo de los documentos soportes de todas las transacciones y hechos económicos de la Universidad siguiendo los lineamientos de Gestión Documental.
- Se realizó seguimiento periódico a los funcionarios que no presentaron documentos para la legalización de viáticos y apoyos económicos cumpliendo el objetivo de garantizar la adecuada administración de los recursos.
- Se realizó una serie de revisiones y depuraciones, dado que el pasivo que se venía reportando en años anteriores aumentaba cada año en lugar de ir disminuyendo A corte de diciembre de 2009 este ascendía a la suma de \$189.000 millones; a corte 31 de diciembre de 2010 se logró disminuir el pasivo en \$49,000 millones.
- Se logró la recuperación del patrimonio quedando a 31 de diciembre de 2010 en \$7,273 millones, comparado con el año inmediatamente anterior, el cual presentaba un valor de -\$63.000 millones.



Área de Tesorería

- Se mejoró el procedimiento de pago oportuno de las nóminas, la seguridad social y contratistas a través de la elaboración y cumplimiento de un cronograma, la celeridad en los procesos involucrados y la administración adecuada de los recursos financieros.
- Se realizó el pago oportuno del servicio de la deuda (Crédito IDEA) que ascendió a \$5977 millones.
- Se disminuyó los rechazos bancarios hasta un 0,68%.
- Se elaboraron flujos de caja reales y proyectadas mes a mes para la toma de decisiones de la alta dirección.
- Se implementaron los indicadores del área para medir la eficiencia y eficacia de los procesos.
- Se centralizó en el Departamento de Gestión Financiera la facturación de las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad y se logró un mejor control y seguimiento al recaudo de los recursos.
- Se mejoraron los tiempos de respuesta a las solicitudes y derechos de petición.
- Se asistió a todos los Comités Fiduciarios programados y se establecieron acciones de mejora en los procedimientos de manejo y control de los recursos, reintegrando recursos inactivos por \$420,000,000.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

- Se realizaron 244 eventos de capacitaciones a 1816 servidores públicos (Administrativos y docentes) en el 2010 en áreas de competencias básicas.
- Se aprobaron 6 comisiones de estudios a docentes de la Universidad para que adelantaran estudios doctorales, aumentando el número total de comisiones doctorales a 14.
- Se realizó capacitación de Evaluación de Desempeño con el personal de carrera administrativa, con el fin de socializar la normatividad aplicable al respecto y la adopción mediante resolución de rectoría del Sistema Tipo de Evaluación de Desempeño. Igualmente se llevaron a cabo reuniones con la Comisión de Administración y Vigilancia de Carrera Administrativa.
- Se construyó e implementó el Manual de Salud Ocupacional para contratistas.
- Se aplicó encuestas para medición del clima laboral en las tres sedes a todos los funcionarios de la Universidad.

PROCESOS DE EVALUACION Y CONTROL

Control Disciplinario

Tipo de Proceso o Actuación	Con Auto de Apertura proferido en 2010	Se profirió Fallo en 2010	Se profirió Auto de Archivo Definitivo 2010	Cambiaron de Proceso o Actuación en el año 2010	Continuaron en curso para el año 2011	Quejas con trámite
Ordinario	46	-	10	5	31	-
Verbal	7	5 *			2	-
Indagación Preliminar	29	-	11	2 **	17	-
Auto Inhibitorio	13	-	-	-	-	-
Quejas recibidas	46	-	-	-	1	45



ACTUACIONES DISCIPLINARIAS RESUELTAS EN EL AÑO 2010 PROVENIENTES DE AÑOS ANTERIORES

Tipo de Proceso o Actuación	Se profirió Fallo en 2010	Se profirió Auto de Archivo Definitivo 2010	Cambiaron de Proceso o Actuación en el año 2010
Ordinario	2*	19	-
Verbal	6*	11	26
Indagación Preliminar	-	125 (15)	9

^{*} De los Fallos proferidos en el año 2010, seis (6) corresponden a fallos sancionatorios debidamente ejecutoriados y cinco (5) a fallos absolutorios.

^{**} Se excede el total de indagaciones preliminares con Auto de Apertura en 2010, debido que una de las indagaciones preliminares fue adelantada contra varios servidores públicos.

GESTIÓN BIENES, SUMINISTROS Y SERVICIOS

El Estatuto Contractual Institucional se aprobó el 6 de octubre de 2009 mediante el Acuerdo Superior 000006 y con esto se reguló la gestión realizada para la compra de bienes o contratación de servicios dentro del marco y los principios de las leyes de contratación estatal nacionales.

Se llevaron a cabo 31 procesos públicos de contratación, convocados en su totalidad a través de la página web de la Universidad del Atlántico. Estos procesos permitieron consigo la obtención de economías de escala.

Con la convocatoria pública de estos contratos, la institución recupera cada vez más la confiabilidad perdida en el mercado, con lo cual en el 2010 se logró contar con una base de datos de 402 proveedores inscritos y activos.

Una estrategia innovadora implementada fue la compra de los insumos de papelería a través de la Bolsa Mercantil Comercial por medio de la modalidad de subasta en la bolsa que arrojó resultados positivos al economizar el 25% del presupuesto en la compra del lote de papelería, reduciendo el monto estimado de \$146.842.803 a \$107.880.000.

Implementación de los módulos de Almacén e Inventarios y Servicios Generales del Software Gestasoft, para la administración y control de todas las actividades operativas realizadas por el Dpto. de Bienes y Suministros, con el objetivo de agilizar los tiempos de respuesta y eficiencia con que era tramitada una solicitud de compras. En el segundo semestre del año 2010, el Departamento implementó en su totalidad los módulos para la solicitud, ordenación, administración y entrega de los bienes y servicios contratados, así como también el de administración de proveedores para su inscripción a través de página web y evaluación de los usuarios por este mismo sistema.

Unificación de las diferentes pólizas para la cobertura de la institución ante cualquier tipo de riesgo, con lo cual se eligió un intermediario único que manejara todas las pólizas que la universidad requiriera y se procedió a la contratación mediante invitación pública de todas las pólizas institucionales, reduciendo el valor total de contratación en aproximadamente un 15% y llevando las coberturas hasta la misma fecha para su mayor control y seguimiento.





Adjudicación y contratación de diversas compras y prestaciones de servicios por un monto aproximado a los \$5.000.000.000, dentro de los cuales se ejecutó satisfactoriamente:

- Mantenimiento de aires acondicionados y equipos de refrigeración.
- Mantenimiento de zonas verdes y plantas ornamentales
- Suministro de tiquetes aéreos con destinos nacionales e internacionales
- Vigilancia armada y canina
- Aseo y servicios generales de toda la infraestructura física de la universidad.
- Mantenimiento de la planta física.
- Suministro de materiales eléctricos y de ferretería.
- Suministro de papelería e implementos de oficina.
- Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Mantenimiento de albercas y pozos de recolección de aguas.
- Adquisición y renovación de aires acondicionados varios.
- Suministro de reactivos, elementos de laboratorio y equipos científicos.
- Renovación tecnológica en el parque de equipos audiovisuales.
- Convenios con hoteles para la atención de docentes invitados a posgrados y cursos de extensión.
- Mantenimiento y recuperación de sillas estudiantiles.
- Compra y dotación de elementos de protección personal y extintores.
- Contratación del diagnóstico estructural del Edificio Pedro Biava en la sede de Bellas Artes.
- Contratación de traslado terrestre a diversos destinos para la promoción de actividades culturales con los estudiantes.
- Dotación de uniformes y elementos deportivos para las diferentes disciplinas en la institución.

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

P2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO

TIC's y su visibilidad Institucional

Indicadores:

- 1. Sistema de información Académico Administrativo ejecutado / Sistema de Información A.A programado.
- 2. No de trámites automatizados por página web / Trámites existentes Institucionalmente.

Cumplimiento con corte a diciembre de 2010

- Se implementó el sistema de PQR 100%, tiene como objeto brindar a la ciudadanía un medio mediante el cual se pueda formular, consultar y hacer seguimiento a quejas, reclamos, peticiones de información, formulación de consultas, manifestaciones y denuncias.
- Se implementó el sistema CAU (Centro de Atención al Usuario) o Help



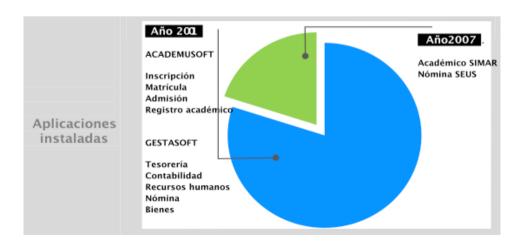


Desk, el cual permite hacer seguimiento a los requerimientos de soporte tecnológico y medir los indicadores de gestión de TI

- El sistema de gestión documental ORFEO se encuentra implementado en un 70%
- El módulo de certificados vía web se encuentra en un 90%
- Actualmente la Universidad del Atlántico a través de ACADEMUSOFT, realiza de manera integral todos los procesos académicos tales como:
 - o Inscripciones
 - o Admisión
 - o Matriculas
 - o Registro Académico

Igualmente los procesos administrativos y financieros son llevados a cabo en GESTASOFT, el cual contiene los siguientes módulos:

- o Talento Humano
- o Nómina
- o Almacén e inventario
- o Presupuesto
- o Contabilidad
- o Tesorería
- Servicios Generales



• Se implementó el sistema SEO (Sistema de Encuestas On line), Esta herramienta permite a los diferentes departamentos y áreas de la Universidad publicar en el Sitio web una encuesta o cuestionario virtual a disposición de los colectivos universitarios que se desee.

El mismo pretende cubrir dos objetivos:

- o Reducir el material impreso que conlleva las encuestas / cuestionarios que se plantean a los diferentes colectivos de la comunidad universitaria.
- o Medidas más eficaces al agilizar el procesamiento de las respuestas dadas por los encuestados, reduciendo de esta manera el tiempo de evaluación y la obtención de resultados haciendo uso de las nuevas tecnologías.





- Se implementó el software de biblioteca PMB, es un SIGB (Sistema Integrado de Gestión de Biblioteca) que está realizado conforme con las normas y estándares de la biblioteconomía
- Se implementó el Sistema OCS el cual es el Sistema de Control de Inventario tecnológico Soluciones de Tecnológicas
- Se desarrolló el sistema de evaluación docente en línea para los estudiantes, docentes y coordinadores de la población académica de la universidad.

Con este proceso en línea se generó un ahorro en recursos económicos y de procesos, al igual que se amplió la cobertura de la evaluación.



 Se implementó el portal del egresado, con el fin de tener un espacio de comunicación con los egresados y fortalecer las relaciones con la Universidad.



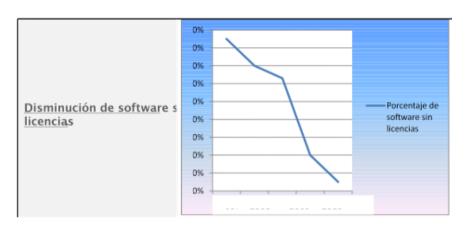
- El sistema de intermediación laboral se encuentra desarrollado en un 80%
- El módulo de certificados vía web se encuentra en un 90%
- Se desarrolló el sistema de Bases de datos Virtuales con el fin de ofrecer acceso remoto e implementar los puestos de consulta de la biblioteca
- Se implementó el Sistema de Reserva de salones a través de la página Web
- Se implementó el sistema SICVI-567, el cual es un sistema basado en Moodle para la gestión de cursos complementarios
- Se crearon dieciséis salas de computo dotadas con equipos de última tecnología



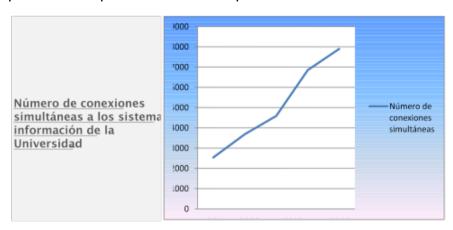


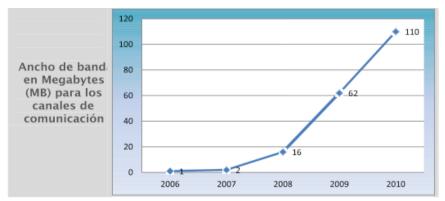
- Se implementó y se llevó a cabo el proyecto de renovación tecnológica donde se renovaron 1400 equipos en la Universidad del Atlántico, dotando laboratorios, biblioteca, áreas académicas y salas de cómputo.
- Se implementó el dominio de redes para la administración centralizada de los equipos de cómputo
- Se colocaron en funcionamiento kioscos de consulta para los estudiantes
- Con el fin de mejorar los servicios de TIC's como apoyo a la Docencia e Investigación, se legalizaron los diferentes software utilizados en la Universidad disponiendo de las últimas versiones disponibles en el mercado





• Se fortalecieron los canales de comunicaciones y conectividad, lo cual aumento significativamente el rendimiento de las conexiones simultaneas, reduciendo los tiempos de respuestas de las solicitudes del sistema, permitiendo que más estudiantes puedan utilizar los servicios de TIC's





 Para ampliar la publicación de información de la Universidad, tales como noticias, eventos, notificaciones de última hora, avisos etc, se creó un espacio en las redes sociales de Facebook y Twitter. De esta manera, los estudiantes, trabajadores, y personas interesadas en el día a día de la Universidad estarán más informados y con interacción en tiempo real.

Twitter cuenta con 1545 seguidores actualmente, donde se publican un promedio de 22 Tweets por semana, y visitas desde 17,255 semanalmente.



 Se implementó el GRID Colombia, es un sistema de computación en grilla para los grupos de investigación que necesitan correr procesos que requieren alta capacidad de procesamiento.

El GricNacional de cómputo permite fortalecer la colaboración entre grupos investigación colombianos compartir re computacionales.









Se consolidó la revista virtual "UA en Marcha" con dos publicaciones mensuales y algunas extraordinarias, recogiendo el quehacer cotidiano de todos los estamentos de la universidad. Además se fortaleció el envío oportuno de información especializada y de eventos a través del correo electrónico a directivos, docentes, funcionarios, estudiantes y periodistas de la región.







ELECCIONES ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

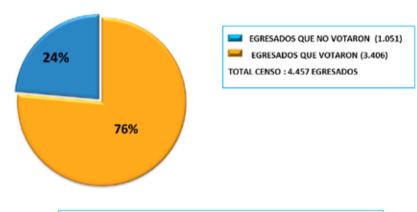
Como un éxito del avance tecnológico de la universidad del Atlántico, fueron calificadas las elecciones que al Consejo Superior y demás cuerpos colegiados de autoridades académicas, profesores y egresados.

En esta oportunidad por primera vez se utilizó la votación electrónica y el día de loa votación de los egresados hubo mil votantes vía Internet, mientras que solo en forma presencial votaron 46 electores en las urnas ubicadas en la biblioteca central.

Los consejeros al superior que resultaron elegidos fueron por las autoridades académicas, Guillermo Carbó; por los profesores, José Gabriel Coley y por los egresados Carlos Prasca.

Esto es un hito no solo en la historia de la universidad, sino a nivel regional y nacional, porque la herramienta diseñada por la oficina de informática, demostró su versatilidad y confianza.

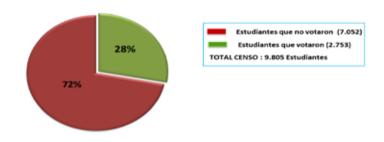
ELECCIONES REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO 2009 - 2011



CENSO TOMADO DE LOS EGRESADOS QUE SE ENCUENTRAN EN BASES DE DATOS.

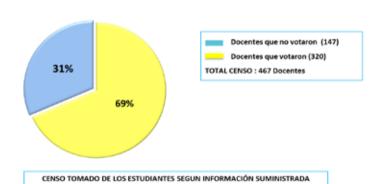


ELECCIONES REPRESENTANTES ELECCIONES DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LOS DISTINTOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO 2010-2012



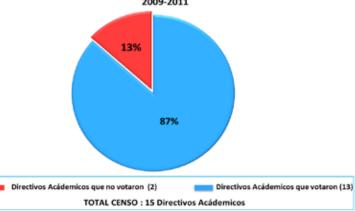
CENSO TOMADO DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS PARA EL PERIODO 2010 - I.

ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÂNTICO 2009-2011



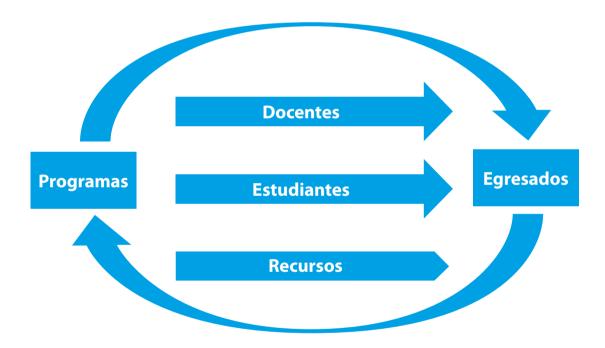
ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DIRECTIVAS ACADÈMICAS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO 2009-2011

POR DEL DEPARTAMENTO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO



2.1. DOCENCIA

El proceso misional de Docencia está conformado por cinco procedimientos que enmarcan el desarrollo de las actividades académicas en la Universidad del Atlántico: Programas, Estudiantes, Docentes, Recursos de Apoyo a la Docencia y Egresados. A continuación se desglosarán los más importantes logros en cada uno de ellos hasta el año 2010.



Componentes del Proceso de Docencia, Fuente: Vicerrectoría de Docencia

2.1.1. PROGRAMAS

La oferta académica de la Universidad del Atlántico la componen los programas académicos de pregrado y postgrado, los cuales buscan impactar de forma positiva en el desarrollo económico y social de la Región Caribe. A continuación se mostrarán los principales logros alcanzados hasta el 2010:

35



Cód SNIES	OFERTA DE PROGRAMAS DE PREGRADO	Metodología	Estado del Programa
538	Arquitectura	Presencial	Reg Calificado
9897	Arte Dramático	Presencial	Reg Calificado
522	Artes Plásticas	Presencial	Reg Calificado
523	Licenciatura en Música	Presencial	Reg Calificado y en Proceso de Acreditación
539	Biología	Presencial	Reg Calificado
10614	Física	Presencial	Reg Calificado y en Proceso de Acreditación
10522	Matemáticas	Presencial	Reg Calificado
10223	Química	Presencial	Reg Calificado
11756	Licenciatura en Cultura Física, Recreación y Deportes.	Presencial	Reg Calificado Renovado
11758	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística	Presencial	Reg Calificado
11760	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Idiomas Extranjeros	Presencial	Reg Calificado
11755	Licenciatura en Educación Especial	Presencial	Reg Calificado
11759	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Presencial	Reg Calificado
11944	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	Presencial	Reg Calificado
11943	Licenciatura en Preescolar	Presencial	Reg Calificado
5188	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales	Presencial	Reg Calificado
5193	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas	Presencial	Reg Calificado
15534	Administración de Empresas	Presencial	Reg Calificado
15533	Contaduría Publica	Presencial	Reg Calificado
532	Economía	Presencial	Reg Calificado y en Proceso de Acreditación
54492	Técnico Profesional en Operación Turística	Presencial	Reg Calificado
54491	Tecnología en Gestión Turística	Presencial	Reg Calificado
9693	Filosofía	Presencial	Reg Calificado
9691	Historia	Presencial	Reg Calificado y en Proceso de Acreditación
9686	Sociología	Presencial	Reg Calificado
531	Derecho	Presencial	Reg Calificado
20543	Ingeniería Agroindustrial	Presencial	Reg Calificado
535	Ingeniería Industrial	Presencial	Reg Calificado y en Proceso de Acreditación
536	Ingeniería Mecánica	Presencial	Reg Calificado
537	Ingeniería Química	Presencial	Reg Calificado
530	Nutrición y Dietética	Presencial	Reg Calificado
540	Química y Farmacia	Presencial	Reg Calificado y en Proceso de Acreditación

19100	Gerencia y Administración Cultural
90324	Estadística Aplicada
17663	Física General
9714	Química Orgánica
91009	Didáctica de las Matemáticas
52895	Enseñanza de las Ciencias Naturales
9313	Finanzas Territoriales
3480	Ciencia Política - Convenio UNAB
9394	Derecho Comercial - Convenio UNAB
16948	Derecho Privado Económico - Convenio UNAL
9319	Derecho Procesal Civil - Convenio UNAB
16950	Instituciones Juridicoprocesales - Convenio UNAL
55172	Gestión de la Calidad
10663	Gestión Eficiente de Energía
9556	Nutrición Clínica
10925	Farmacia Clínica
CODIGO SNIES	MAESTRÍAS
CODIGO SNIES 17663	MAESTRÍAS Biología
17663	Biología
17663 52039	Biología Ciencias - Físicas
17663 52039 52448	Biología Ciencias - Físicas Ciencias Ambientales
17663 52039 52448 108	Biología Ciencias - Físicas Ciencias Ambientales Ciencias - Química - Convenio UNAL
17663 52039 52448 108 90853	Biología Ciencias - Físicas Ciencias Ambientales Ciencias - Química - Convenio UNAL Ciencias - Matemáticas
17663 52039 52448 108 90853 52579	Biología Ciencias - Físicas Ciencias Ambientales Ciencias - Química - Convenio UNAL Ciencias - Matemáticas Educación
17663 52039 52448 108 90853 52579 90854	Biología Ciencias - Físicas Ciencias Ambientales Ciencias - Química - Convenio UNAL Ciencias - Matemáticas Educación Lingüística
17663 52039 52448 108 90853 52579 90854 90995	Biología Ciencias - Físicas Ciencias Ambientales Ciencias - Química - Convenio UNAL Ciencias - Matemáticas Educación Lingüística Literatura Hispanoamericana y del Caribe
17663 52039 52448 108 90853 52579 90854 90995	Biología Ciencias - Físicas Ciencias Ambientales Ciencias - Química - Convenio UNAL Ciencias - Matemáticas Educación Lingüística Literatura Hispanoamericana y del Caribe Derecho - Convenio UNAL
17663 52039 52448 108 90853 52579 90854 90995	Biología Ciencias - Físicas Ciencias Ambientales Ciencias - Química - Convenio UNAL Ciencias - Matemáticas Educación Lingüística Literatura Hispanoamericana y del Caribe Derecho - Convenio UNAL
17663 52039 52448 108 90853 52579 90854 90995 19910 19904	Biología Ciencias - Físicas Ciencias Ambientales Ciencias - Química - Convenio UNAL Ciencias - Matemáticas Educación Lingüística Literatura Hispanoamericana y del Caribe Derecho - Convenio UNAL Ciencias Farmacéuticas - Convenio UNAL
17663 52039 52448 108 90853 52579 90854 90995 19910 19904 CODIGO SNIES	Biología Ciencias - Físicas Ciencias Ambientales Ciencias - Química - Convenio UNAL Ciencias - Matemáticas Educación Lingüística Literatura Hispanoamericana y del Caribe Derecho - Convenio UNAL Ciencias Farmacéuticas - Convenio UNAL

ESPECIALIZACIONES

CODIGO SNIES



- Ampliación de la oferta académica mediante 2 programas de pregrado, 11 de especialización, 10 maestrías y 2 doctorados.
- Creación de la Articulación con la Educación Media con dos colegios de los municipios de Puerto Colombia y Juan de Acosta.
- Creación del programa de Maestría en Lingüística con doble titulación con la Universidad de Paris XIII.
- Consolidación de las electivas de contexto, institucionalizadas en el Acuerdo 002 de 2003.
- Implementación de cursos virtuales de Cultura Ciudadana y Cátedra Universitaria, institucionalizadas en el Acuerdo 002 de 2003.
- Renovación de registros calificados de 3 programas de pregrado y 5 de postgrado.
- Iniciación del proceso de autoevaluación de los programas de pregrado.
- El Consejo Nacional de Acreditación aprobó el ingreso de la Universidad y 6 programas de pregrado entregaron informe de autoevaluación con fines de acreditación de programas, a saber: Licenciatura en Música, Física, Ingeniería Industrial, Economía, Historia y Farmacia
- Radicación de los informes de autoevaluación con fines de acreditación al Consejo Nacional de Acreditación de los programas de Historia, Física y Licenciatura en Música.
- Ampliación del 12% de los cupos ofrecidos en la Universidad, de 2722 cupos ofrecidos en el 2009, a 3054 en el 2010.
- Ampliación de la oferta académica para los estudiantes de la Universidad del Atlántico con la creación de la modalidad de Doble Programa, permitiéndole a los estudiantes que por el valor de una sola matrícula pueda cursar de forma simultánea dos programas académicos en la Institución.
- Aumento de la confianza en la Universidad reflejada en el incremento de las inscripciones de 10054 en el 2006, a 19485 personas inscritas en el 2010.

Número de Inscritos 2006 - 2010

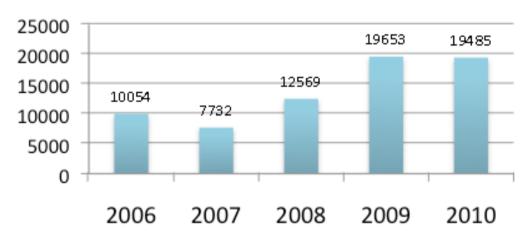


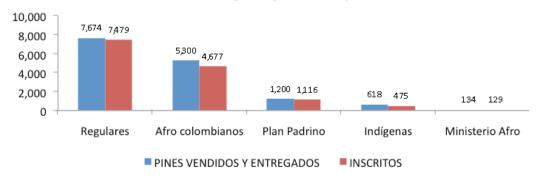
Figura. Número de estudiantes inscritos 2006 — 2010. Fuente: Vicerrectoría de Docencia

2.1.2. ESTUDIANTES

Los estudiantes como actores fundamentales en la prestación del servicio docente y como usuarios del proceso, se han beneficiado de muchos avances en la parte académica, a continuación se ilustran los principales logros hasta el 2010.

 Fortalecimiento de las políticas de inclusión al facilitarle las condiciones de inscripción a las poblaciones vulnerables:

Estadísticas de Pines Vendidos (Regulares) y Entregados (Afro, Plan Padrino, Indígenas y Ministerio) 2010



Estadísticas de pines vendidos a los aspirantes regulares y entregados a los aspirantes afrocolombianos, plan padrino, indígenas, Ministerio Afro. Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

39



• Creación e implementación de cursos nivelatorios en Pensamiento Matemático y Lectoescritura para los estudiantes admitidos con debilidades en el examen de admisión.

Número de Estudiantes en Cursos Nivelatorios (2010)

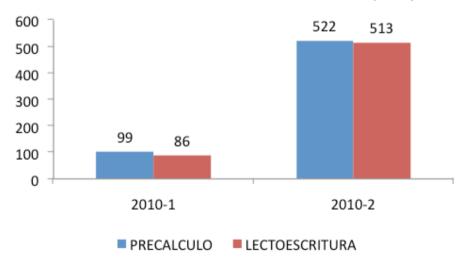
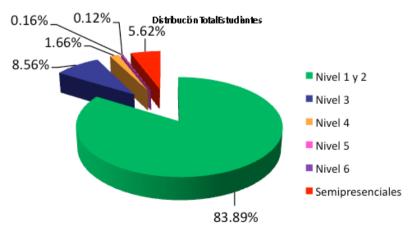


Figura. Número de estudiantes beneficiados de los cursos nivelatorios gratuitos en Pre cálculo y Lectoescritura a 2010. Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

• Los estudiantes que ingresan a la Universidad del Atlántico en su gran mayoría pertenecen al nivel socioeconómico 1 y 2, demostrando el impacto social de la Institución en la comunidad de la Región Caribe.

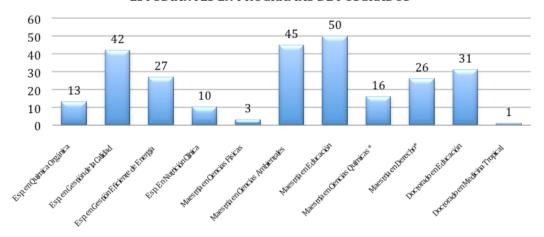


• La población estudiantil en pregrado ha ido aumentando dada las estrategias de ampliación de cobertura implementadas por la Institución.



*Datos tomados del SNIES **Datos tomados del sistema académico Figura. Número de estudiantes matriculados 2006 -2010. Fuente: Vicerrectoría de Docencia

ESTUDIANTES EN PROGRAMAS DE POSGRADOS



*Convenio con UNAL

Número de estudiantes matriculados en la oferta de programas de posgrado 2010. Fuente: Vicerrectoría de Docencia

41



2.1.3. DOCENTES

Los docentes como actores fundamentales en la prestación del servicio docente y como usuarios del proceso, han sido participes de muchos avances en la parte académica, a continuación se ilustran los principales logros hasta el 2010.

• Con el fin de organizar el proceso de selección de los docentes que no pertenecen a la carrera profesoral (catedráticos, ad honorem, expertos, invitados y ocasionales) y de realizar un proceso con transparencia, igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad se determinó la creación del Banco de Hojas de Vida Docentes Catedráticos y Ocasionales para los años (2008 – 2009) y (2010 – 2011).

HOJAS DE VIDA	TOTAL
ADMITIDAS	1018
NO ADMITIDAS	98
RECEPCIONADAS	1116

Tabla. Cuadro ilustrativo de resultados del Banco de Hojas de Vida 2010 – 2011. Fuente: Vicerrectoría de Docencia

TIPO DE ESTUDIO	CANTIDAD
ESPECIALISTAS	690
MAGISTER	373
DOCTORES	53
TOTALES	1116

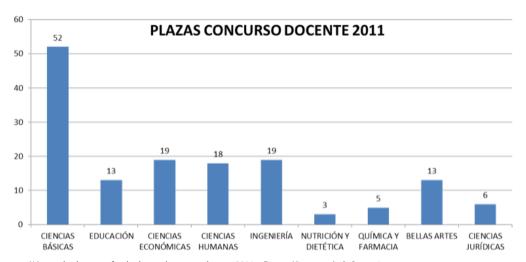
Tabla. Resultados por nivel de formación del Banco de Hojas de Vida 2010 – 2011. Fuente: Vicerrectoría de Docencia

 Para definir el concurso docente que vincule 148 docentes pertenecientes a la carrera se realizó un estudio de la planta actual y de sus necesidades, el cual se resume en la siguiente tabla:

FACULTAD	T.C. OCUPADOS	T.C. VACANTES	TOTAL T.C.
ARQUITECTURA	45	0	45
BELLAS ARTES	17,6	21,4	39
CIENCIAS BASICAS	72,1	84,9	157
CIENCIAS DE LA EDUCACION	31,6	21,4	53
CIENCIAS ECONOMICAS	34,7	30,3	65
CIENCIAS HUMANAS	89,2	28,8	118
CIENICAS JURIDICAS	28,2	9,8	38
INGENIERIA	29,6	30,4	60
NUTRICION Y DIETETICA	11,7	4,3	16
QUIMICA Y FARMACIA	12,3	7,7	20
TOTAL	372	239	611

* Datos a Octubre de 2009

- Acciones institucionales encaminadas para la apertura del concurso docente para proveer 148 cargos docentes en el 2011.
 - Adopción de la nueva planta docente
 - Aprobación del Nuevo Estatuto Docente
 - Definición y Aprobación de los Perfiles por Facultad
 - Aprobación de la Resolución General del Concurso Docente



Número de plazas por facultad para el concurso docente 2011 — Fuente: Vicerrectoría de Docencia

 Los docentes asignados para cubrir las necesidades académicas del segundo período académico de 2010, se detallan a continuación por tipo de vinculación, por facultad y por nivel de formación:



NUMERO DOCENTES POR TIPO DE VINCULACIÓN					
TIPO DE VINCULACION	CANTIDAD				
AD - HONOREM	14				
EXPERTO	59				
HORA - CÁTEDRA	383				
INVITADO	31				
OCASIONAL	64				
PASANTE	1				
PLANTA	350				
TOTAL	902				

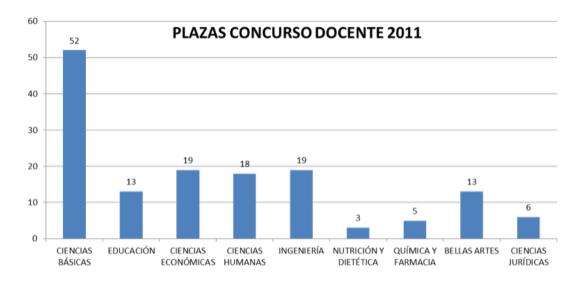
Fuente: Vicerrectoría de Docencia

NUMERO DOCENTES POR FACULTAD						
FACULTAD	CANTIDAD					
ARQUITECTURA	44					
BELLAS ARTES	80					
CIENCIAS BÁSICAS	191					
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	183					
CIENCIAS ECONÓMICAS	79					
CIENCIAS HUMANAS	150					
CIENCIAS JURÍDICAS	57					
INGENIERÍA	70					
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	24					
QUÍMICA Y FARMACIA	24					
TOTAL	902					

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

PORCENTAJES DE DOCENTES POR TIPO DE FORMACIÓN	TOTAL			
PREGRADO PREGRADO	ESPECIALISTA	MAGISTER	DOCTOR	
13,90%	36,60%	43,70%	5,70%	100%

Fuente: Vicerrectoría de Docencia



44

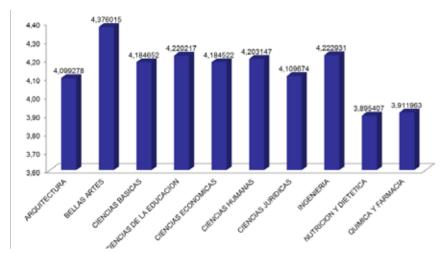
- Los docentes asignados para cubrir las necesidades académicas del segundo período académico de 2010, se detallan a continuación por tipo de vinculación, por facultad y por nivel de formación:
- La evaluación docente es realizada en línea, garantizando la universalidad, agilidad y efectividad del proceso. Esta evaluación se compone de la evaluación de estudiantes, del jefe inmediato y la autoevaluación. Los resultados más relevantes de este proceso se detallan a continuación:

INDICADOR	VALOR
NÚMERO DE ESTUDIANTES EVALUADORES	15068
NÚMERO TOTAL DE DOCENTES EVALUADOS	837
NÚMERO CURSOS EVALUADOS	3484
MEDIA	4.226
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	0.34
MEDIANA	4.27
MODA	4.25
VALOR MÁXIMO OBTENIDO	4.987
VALOR MÍNIMO OBTENIDO	2.443

Tabla. Resumen ejecutivo resultados evaluación docente 2010-2.

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

RESULTADOS PROMEDIOS DE EVALUACIÓN DOCENTE POR FACULTADES



Resultados promedios de la evaluación docente por facultades. Fuente: Vicerrectoría de Docencia

45



• Se institucionalizó el Programa de Desarrollo Docente como política de mejoramiento de las competencias docentes en cuatro áreas: Pedagogía, inglés, Competencias Comunicativas y TIC. Los datos relacionados con esta actividad se muestran a continuación:

NÚMERO DE DOCENTES CAPACITADOS POR ÁREA 2009 - 2010

FACULTAD	А	RQUIT	ECTUR	RA		BELLAS	ARTE	S		C. BÁ	SICAS						
ÁREA	A1	A2	А3	A4	A1	A2	А3	A4	A1	A2	А3	A4					
2009	6	1	16	11	10	0	12	3	18	9	22	32					
2010	2	1	1	3	0	0	0	2	6	11	49	11	Ár	eas de	Progr	ama D	esarrollo Doc
													A	1 (d	ompete	ncias Co	omunicativas
FACULTAD	(C. EDU	CACIÓ	N	С	. ECON	ÓMICA	AS		C. HUI	MANAS	5	A	2 In	glés		
ÁREA	A1	A2	А3	A4	A1	A2	А3	A4	A1	A2	A3	A4	A		,	ía Da La	Informacion
2009	7	1	22	32	3	1	7	18	21	5	25	27	<i> </i>	3 IE	cnolog	ia ve La	Informacion
2010	17	11	35	13	6	0	15	8	1	9	3	10	A	4 Pe	edagog	ía	
Tabla. Áreas d	e forma	ción de	el Progi	rama de	Desar	rollo Do	cente l	uente:	Vicerre	ctoría o	le Doce	ncia					
FACULTAD		C. JUR	ÍDICAS	;		INGE	NIERÍA		NUTR	ICION	Y DIET	ÉTICA	QUÍI	VICA Y	FARM	IACIA	
ÁREA	A1	A2	А3	A4	A1	A2	А3	A4	A1	A2	А3	A4	A1	A2	А3	A4	
2009	9	3	11	10	11	1	18	8	2	2	10	1	6	1	6	7	
2010	0	1	2	0	0	4	4	1	1	4	6	0	0	2	2	2	

Tabla. Numero de docentes capacitados por área de formación. 2009 — 2010. Fuente: Vicerrectoría de Docencia

• El reconocimiento de la producción académica se realiza a través del Decreto 1279 y el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP), como se resume en el siguiente cuadro:

PUNTOS OTORGADOS POR PRODUCCIÓN, ASCENSO Y EVALUACIÓN								
FACULTAD	2007	2008	2009	2010				
ARQUITECTURA	76	140	67,2	48				
BELLAS ARTES	90,8	124	66,4	54				
CIENCIAS BASICAS	341	160	461,4	232,6				
CIENCIAS DE LA EDUCACION	98	155	206	148,4				
CIENCIAS ECONOMICAS	42	64	93,6	38,2				
CIENCIAS HUMANAS	272,2	284	350,4	440,8				
CIENCIAS JURIDICAS	32	20	32	26,8				
INGENIERIA	66,5	94	60,8	67,8				
NUTRICION Y DIETETICA	26	34	76	15				
QUIMICA Y FARMACIA	12	24	24 12					
Total general	1056,5	1099	1425,8	1079,6				
Aprox en pesos	\$ 127.128.645,00	\$ 139.776.315,00	\$ 195.263.310,00	\$ 150.814.722,00				

2.1.4. RECURSOS

2.1.4.1. INFORMATICOS

- Existen tres plataformas tecnológicas que soportan el funcionamiento académico- administrativo integrados para facilitar el flujo de información entre las diferentes áreas funcionales: ACADEMUSOFT, SICVI-567 y GESTASOFT.
- El sistema académico, ACADEMUSOFT, desarrollado por la Universidad de Pamplona, adquirido en el año 2006, se utiliza para gestionar las actividades académicas de la institución:
 - · Planeación y asignación académica
 - Inscripción, admisión y registro académico de pregrado, postgrado y cursos de extensión.
 - Generación de certificados de notas, constancias y reportes.
- SICVI-567: Es un sistema de gestión de cursos complementarios a las clases presenciales implementado desde el primer periodo académico de 2010.

Existen tres tipos de actividades que se pueden desarrollar en SICVI:

- Actividades de comunicación: foros, chats, mensajería interna (email), consultas, encuestas y de calendario.
- Actividades formativas: individuales: como lecturas previas y tareas; interactivas como enlaces a sitios web externos, imágenes, videos y documentos; colaborativas como talleres, diarios y glosarios.
- De evaluación: cuestionarios varios, en línea y fuera de línea, redacciones y ejercicios interactivos.





Pantallazo de inicio de la Plataforma SICVI 567. Fuente: Vicerrectoría de Docencia

2.1.4.2. BIBLIOGRAFICOS Y FÍSICOS

- Nuevo edificio para Biblioteca Central con 5 salas de lectura con capacidad para 492 lectores.
- 2 Puntos de consulta especializada con capacidad para 38 lectores.
- Acervo Bibliográfico de 55.605 textos.
- 21 Bases de datos suscritas por la Universidad.
- 48 Cubículos para investigadores y tesistas.
- 5 Salones para conferencias con capacidad para 50 personas.
- 191 Computadores para consultas de catálogo, biblioteca virtual y procesos técnicos.
- Catálogo informatizado de consulta.
- 33% de utilización de los recursos bibliográficos.
- Compra de libros con recursos propios: \$54.273.653
- Compras de libros con recursos de estampilla recibidos en 2010: \$229.606.240

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS (RECURSOS DIGITALES DE INFORMACIÓN)

No.	NOMBRE	IDIOMA	AREAS TEMATICAS
1	Science Direct	Inglés	Multidisciplinaria
2	Proquest	Inglés	Multidisciplinaria
3	E - brary	Inglés	Multidisciplinaria
4	E - libro	Español	Multidisciplinaria
5	Pearson Education – Bibliothecnia	Español	Multidisciplinaria
6	Scopus	Inglés	Multidisciplinaria
7	Engineering Village	Inglés	Multidisciplinaria
8	IOP Science Institute of Physic	Inglés	Física
9	Royal Society of Chemistry	Inglés	Química
10	Knovell	Inglés	Ingeniería y Tecnología
- 11	Legis	Español	Jurídica
12	Legismóvil	Español	Jurídica
13	Jurídica Colombiana	Español	Jurídica
14	Notinet	Español	Jurídica
15	World Development Indicators	Inglés	Economía y Finanzas
16	Global Development Finance	Inglés	Economía y Finanzas
17	World Bank E-Library	Inglés	Economía y Finanzas
18	FMI International Financial Statistics	Inglés	Economía y Finanzas
19	New Source OECD	Inglés	Economía y Finanzas
20	Sis - ICONTEC	Español	Normas Técnicas
21	On Line Sheet Music	Inglés	Colección de Partituras

Tabla. Listado de Bases de Datos Suscritas por la Universidad. Fuente: Vicerrectoría de Docencia

2.1.5. EGRESADOS

Los egresados de la Universidad del Atlántico son considerados actores fundamentales en la autoevaluación, planeación, mejoramiento curricular de los programas académicos y en la medición del impacto de la Institución sobre el medio. A continuación se presentan algunas cifras significativas relacionadas con este ítem:



Numero de Graduados 2006 — 2010. Fuente: Vicerrectoría de Docencia

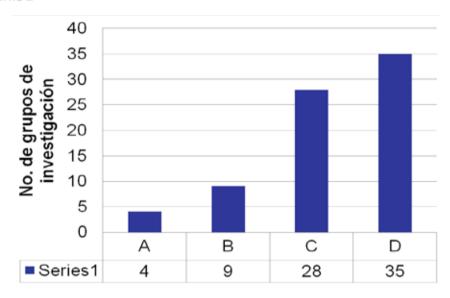
49



• El seguimiento al egresado uniatlanticense se ha venido adelantando mediante la implementación de un sistema de información que facilita la interacción de éstos con la institución. Con el apoyo de las TIC, se mantienen actualizadas las hojas de vidas de los egresados con su información personal, ubicación laboral, desempeño profesional, formación académica y demás información relevante, que facilite el contacto entre ex alumnos y universidad, el acceso a la información y participación activa en los procesos Institucionales. Para ello se diseñó un portal de egresados (www.uniatlantico.edu.co/egresados).

2.2 INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.

CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES DEL CARIBE



Al 2010 la Universidad tiene en total 76 Grupos de Investigación categorizados por Colciencias.

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

- 1.200 Estudiantes vinculados a Semilleros de Investigación.
- 4 Jóvenes Investigadores Cofinanciados por COLCIENCIAS



APOYO A ESTUDIANTES PARA PARTICIPAR EN CALIDAD DE PONENTES

FACULTAD	NÚMERO
Arquitectura	20
Bellas Artes	1
Ciencias Básicas	35
Ciencias de la Educación	2
Ciencias Económicas	5
Ciencias Humanas	11
Jurídica	7
Ingeniería	8
Nutrición y Dietética	2
Química y Farmacia	9
TOTAL	100

APOYO A MOVILIDAD DE INVESTIGADORES

MOVILIDAD DE DOCENTES INVESTIGADORES VIGENCIA 2010				
Facultad	Nacional	Internacional	Total	
Arquitectura	1		1	
Bellas Artes	6		6	
Ciencias Básicas	9		9	
Ciencias de la Educación	3		3	
Ciencias Humanas	1	15	16	
Ciencias Jurídicas	1		1	
Economía				
Ingeniería	21	1	22	
Química y Farmacia	6		6	
Nutrición y Dietética				
TOTAL			64	

FINANCIACION DE PROYECTOS A PARTIR DE RUEDAS DE NEGOCIO

EMPRESA	PROYECTO	GRUPO	COFINANCIACIÓN
Mantenimiento electrónico y computación	Diseño e implementación de un sistema automático de reconstrucción de motores	Instrumentación y Metrología	\$ 9.000.000
COOLECHERA	Desarrollo de bebida Láctea con alto contenido nutricional a partir del suero de mantequilla y queso	Alimentos	\$ 9.000.000
Molinos y Piladoras Peter y Cia Ltda.	Ceración y fortalecimiento de las unidades de investigación aplicada y con desarrollo tecnológico para la implementación de una línea de procesamiento para instantaneizar harinas	Alimentos	\$ 9.000.000
0	Desarrollo de un controlador numérico computarizado como solución de bajo costo para fresadores automáticos	,	\$10.000.000
Olínica Oftalmológica del Caribe	Monitoreo de energía/potencia de un láser excimer utilizado en cirugía para corrección de defectos visuales en humanos	Óptica de Emisión	\$13.000.000

La Universidad está vinculada a las siguientes Redes Avanzadas:

- RED NACIONAL DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS- RENATA
- RED UNIVERSITARIA DE TECNOLOGÍA AVANZADA DEL CARIBE- RUTA CARIBE
- COOPERACIÓN LATINO AMERICANA DE REDES AVANZADAS- RED CLARA

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EJECUTADOS ATRAVÉS DE RENATA				
PROYECTO	GRUPO	COFINANCIACIÓN		
GRID COLOMBIA: servicio de computación en grilla nacional a través de Renata	Infomat	\$100.000.000		
Control en el espacio operacional teleoperado a través de Renata – Redes Rumbo y Ruta - de un robot paralelo STEWART-GOUGH	GIAR	\$100.000.000		
Desarrollo de un laboratorio virtual de control por visión para tele- operar robots en el espacio operacional	GIAR	\$99.920.000		
ANILLA Cultural de Colombia	GRUPAL	\$97.922.054		
Ventanas Carnavaleras: Diseño e Implementación -a través de RENATA- de una cátedra nacional interuniversitaria sobre carnaval para el reconocimiento de su valor cultural	VIDENS	\$97.922.054		



CONVOCATORIAS INTERNAS Y EXTERNAS.

CONVOCATORIAS INTERNAS DE LA UNIVERSIDAD

ALCANCE	CONVOCATORIA	AÑO	PROYECTOS PRESENTADOS
Proyectos de investigación	Transformar el Caribe: Sociedad y Cultura Innovación	2009 - 2010	79

ALCANCE	CONVOCATORIA	AÑO	LIBROS PRESENTADOS
Publicaciones	Convocatoria Interna para la publicación de Libros - Sello Editorial Universidad del Atlántico	2010	50

COVENIOS SUSCRITOS

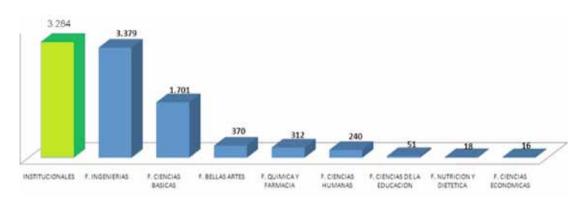
TIPO	CANT.	VALOR DE LOS CONVENIOS	COFINANCIACIÓN EXTERNA	CONTRAPARTIDA
Institucional	9	\$ 3.284.203.520,00	\$ 3.284.203.520,00	
Facultades	25	\$ 6.362.005.711,00	\$ 5.580.805.017,00	\$ 781.199.794,00
Totales	34	\$ 9.646.209.231,00	\$ 8.865.009.437,00	\$781.199.794,00

De los 34 convenios suscritos por valor \$ 9.600 millones, se logró una cofinanciación externa por \$ 8.865 millones por aportes de entes financiadores e instituciones vinculadas a los proyectos, correspondiendo al 92% del total.

La Universidad aportó una contrapartida por una suma de \$781 millones de pesos, correspondiente al 8% del valor total de los convenios suscritos.

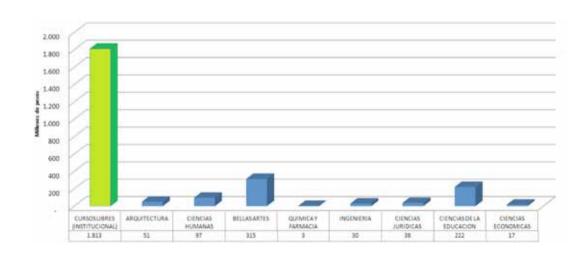
De los 34 convenios, 24 corresponden a procesos de transferencia tecnológica y venta de servicios y 10 corresponden a proyectos de investigación.

VALOR DE LOSCONVENIOS SUSCRITOS



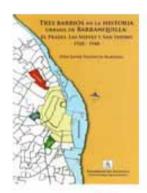
INGRESOS POR PROGRAMAS DE EDUCACION CONTINUA

TIP0	INGRESOS	%
Institucionales	1.813 millones	70%
Facultades	773 millones	30%
Totales	2.586 millones	100%

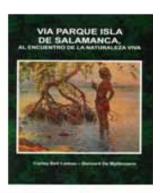




PUBLICACIONES INSTITUCIONALES 2005 - 2010

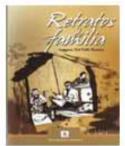


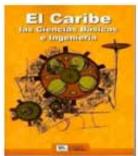




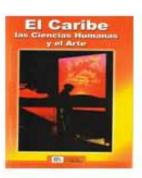




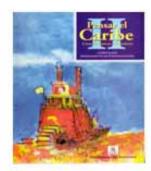














REVISTAS INDEXADAS.

Cuadernos de Literatura e Hispanoamérica Categoría C

Historia Caribe Categoría C

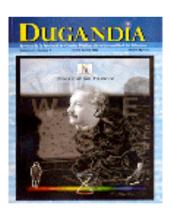


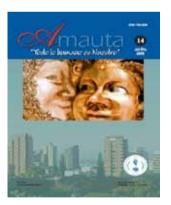


REVISTAS DE INVESTIGACIÓN

DUGANDIA

AMAUTA





CATEDRA UNESCO

La Universidad del Atlántico se eligió como sub-sede de la cátedra UNESCO en el marco del convenio de cooperación académico científico y cultural para el mejoramiento de la calidad y la equidad de la América Latina – Cátedra UNESCO Lectura y Escritura.



DESARROLLO Y GESTION DEL MUSEO DE ANTROPOLOGIA PROYECTOS COFINANCIADOS

ENTIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO
Ministerio de Cultura	Calendario cultural del Museo de Antropología, valorización y revitalización del patrimonio cultural del Caribe Colombiano
Secretaria de Cultura y Patrimonio Departamental	Inventario del Patrimonio Cultural del Departamento del Atlàntico
Ministerio de Cultura	Cátedra de Cultura Caribe, una estrategia pedagógica para la valorización del patrimonio intangible de la región
Secretaria de Cultura	Aunar esfuerzos económicos, técnicos, logísticos y humanos del departamento del Atlántico y de la Universidad del Atlántico con el propósito de realizar el montaje museográfico de la exposición de la sala permanente del museo de antropología.

EXPOSICIONES

EXPOSICIONES
El Arte de Apreciar el Carnaval: Congos en Todas sus Formas
Lumbalú: Rito de Vida y Muerte en Palenque
Dos Visiones de Mundo Unidas en la Poesía
Vacaciones creativas
Rostros y Voces del Caribe colombiano Salwa Amashta Antología Fotográfica
Aquí y ahora miradas estéticas
Rito del Fuego
Tras las huellas de la cerámica
El Arte de Apreciar el Carnaval en el MAUA, Fauna Carnavalera Danza de los Coyongos: El Coyongo Pasado y Presente
Seminarios de Patrimonio Cultural, Diversidad Lingüística y del Caribe Colombiano
Identificación del perfil de las localidades del Distrito de Barranquilla
Taller de Moldeado en Arcilla

2.3 BIENESTAR UNIVERSITARIO.

INCLUSION

2005	2010
La información no se discrimina	Afrocolombianos matriculados:
en el Sistema Académico de esta	2049
manera	Indigenas Matriculados: 340

DESERCION

2005	2010
	198 Estudiantes beneficiarios con ayudas económicas a través del Plan Padrino.
Desarrollo del estudio econométrico sobre deserción en el Programa de Economía	1.299 Estudiantes beneficiados de cursos gratuitos de nivelación de Cálculo y Lectoescritura.
	1.635 Estudiantes atendidos en Consejería Académica y Asesoría Psicológica.

PROGRAMA CULTURA CIUDADANA

ESTRATÉGIAS



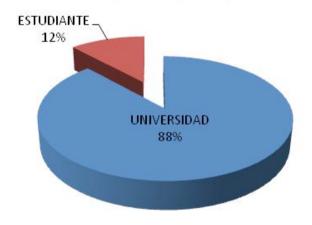
59



FINANCIACION DE MATRICULAS ESTUDIANTES

ESTUDIANTES	No. DE ESTUDIANTES	COSTO MATRICULA ESTUDIANTIL	COSTO ASUMIDO POR UNIVERSIDAD	COSTO ASUMIDO POR ESTUDIANTE
AFROCOLOMBIANOS	1.411	\$348.132.620	\$308.167.900	\$39.964.720
INDIGENAS	253	\$63.229.316	\$54.923.560	\$8.305.756
TOTAL	1.664	\$411.361.936	\$363.091.460	\$48.270.476

FINANCIACION DE MATRICULA ESTUDIANTES AFRO E INDIGENAS



JUEGOS NACIONALES UNIVERSITARIOS

Primer lugar de la Universidad del Atlántico en la Costa Caribe y séptimo lugar a nivel nacional en deportes.

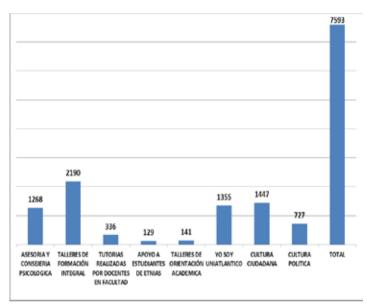
Medallas de oro: 7

Medallas de plata: 8

Medallas de bronce: 10

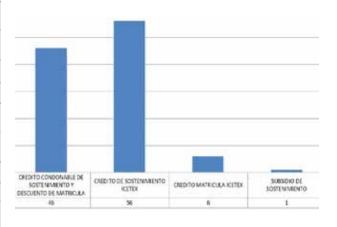
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

ESTUDIANTES ATENDIDOS EN EL			
PROYECTO DE APOYO A LA			
PERMANENCIA	ESTUDIANTIL		
"YO SOY UNIATL	ANTICO" 2010.		
PROGRAMA	PARTICIPANTES		
ASESORIA Y			
CONSEJERIA			
PSICOLOGICA	1268		
TALLERES DE			
FORMACIÓN			
INTEGRAL	2190		
TUTORIAS			
REALIZADAS POR			
DOCENTES EN			
FACULTAD	336		
АРОУО А			
ESTUDIANTES DE			
ETNIAS	129		
TALLERES DE			
ORIENTACIÓN			
ACADEMICA	141		
YO S OY			
CULTURA	1355		
002.0	1447		
CIUDADANA	1447		
CULTURA	727		
POLITICA 727			
TOTAL	7593		



SECCIÓN DE DESRROLLO ESTUDIANTIL

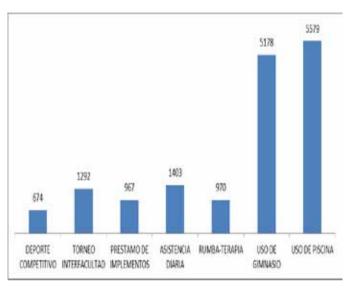
EXONERACIONES, APOYOS Y BECAS PARA ESTUDIANTES 2010				
DESCRIPCCIÓN DESCUENTO	MONTO EN MILLONES		N° DE ESTUDIANTES	
10% DESCUENTO	П			
DERECHO AL				
SUFRAGIO	\$	43.432.740	1296	
10% DESCUENTO POR				
2 HERMANOS	\$	12.728.380	381	
20% DESCUENTO POR				
3 O MAS HERMANOS	\$	4.614.400	89	
DESCUENTO				
CONVENIO				
AFROCOLOMBIANOS	\$	946.741.100	2531	
DESCUENTO				
CONVENIO				
INDIGENAS	\$	157.050.800	415	
DESCUENTO	١.			
CONVENIOS	\$	74.499.400	161	
DESCUENTO	١.	20 000 000		
DEPORTISTAS 100%	\$	26.986.000	75	
DESCUENTO				
DEPORTISTAS Y	s	15.392.450	95	
GRUPOS CULTURALES 50%	ľ			
30.0				
DESCUENTO PLAN				
PADRINO	\$	1.088.800	5	
EXONERACIONES	\$	320.327.460	947	
TOTAL	\$	1.738.702.736	6051	





SECCIÓN DEPORTES Y RECREACIÓN

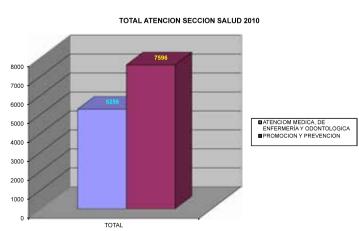
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD				
UNIVERSITARIA EN PROGRAMAS OFRECIDOS EN				
LA SECCIÓN RECREACIÓN Y	LA SECCIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE 2010			
DEPORTE COMPETITITVO 674				
TORNEO INTERFACULTAD	1292			
PRESTAMO DE IMPLEMENTOS	967			
ASISTENCIA DIARIA	1403			
RUMBA-TERAPIA	970			
GIMNASIO	5178			
PSCINA	5579			
TOTAL	16063			





SECCIÓN SALUD

TOTAL ATENCIÓN SECCIÓN SALUD. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN 2010				
Programa N° de Beneficiario				
CONSULTA DE ENFERMERIA	472			
CONSULTA DE ODONTOLOGÍA	1382			
CONSULTA MEDICA	3402			
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	7596			
TOTAL ATENCIONES	12852			
RUBRO	GASTOS 2010			
PERSONAL	\$ 270.568.77			
INSUMOS	\$ 12.048.55			
SERVICIOS DE AMI	\$ 49.418.16			
CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	\$ 5.700.16			
TOTAL GASTOS	\$ 337.735.65			



SECCIÓN CULTURA

TOTAL PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES 2010

1480

PROGRAMAS	Numero de Estudiante/actividad
TEATRO	43
CORO	58
DANZA	101
TUNA	21
DECORACION DE TOTUMO	169
ENCUENTRO DE POETAS	104
FESTIVAL DE LA CANCION	45
GRUPO DE POETAS	5
GRUPOS MUSICALES	14
PERSONAS ATENDIDAS	203
TALLER DE PINTURA	225
COMPOSICION ESCRITA	65
CINE CLUB	273
CURSO DE GUITARRA	29
TALLER DE ARTESANIAS	110
PRESTAMOS	15









LOGROS Y RESULTADOS

- Mejoramiento del proceso de Inducción General, para estudiantes admitidos al primer semestre, incorporando a las facultades, el Departamento de Admisiones y Padres de Familia.
- Se gana convocatoria del Ministerio de Educación Nacional sobre implementación de estrategias de apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil. El conjunto de estrategias implementadas a partir del 2009 con el programa de tutoría académica y fortalecida con la unificación y enfoque integral, de este conjunto de estrategias se ha denominado "Mi Proyecto de vida Académico Antiatlántico".
- En la Sección desarrollo estudiantil Motivación de los grupos estudiantiles. Respuesta positiva a las convocatorias



- Adquisición de un conjunto de instrumentos pedagógicos a través del proyecto de Permanencia Estudiantil y Graduación, que incluye Textos , programas informáticos, Batería de Test Psicológicos que permitirán evaluar y mejorar los aspectos cognitivos en estudiantes que presentan dificultades en su rendimiento académico, así como también Test de aptitudes ,orientación Vocacional.
- Aumento en la cobertura y atención de la población estudiantil a partir de los talleres de Formación Integral, insertados en las cátedras virtuales que hacen parte del pensum académico de los programas de las diferentes facultades.
- Implementación de los grupos de estudio y trabajo GES, apoyados por estudiantes monitores solidarios, de excelente rendimiento académico, que brindan acompañamiento en las Competencias comunicativas, matemáticas, Calculo y Física a estudiantes con deficiencias en estas áreas.
- Inserción de la población de Grupos Étnicos como una población Objetivo del Programa de Permanencia Estudiantil y graduación "Mi Proyecto de vida Académico Uniatlántico".
- Realización de dos Semanas de la Salud, con jornadas de Vacunación y Prevención del Cáncer servicio-uterino y de mamas para toda la comunidad universitaria.
- Obtención del primer lugar en deportes competitivos en los juegos de la región Caribe y séptimo lugar en los juegos nacionales organizados por la Asociación Colombiana de Universidades ASCUM. 7 Medallas de oro, 8 Medallas de plata, y 10 Medallas de bronce.
- Renovación del apoyo ofrecido a estudiantes de municipios de difícil acceso del Departamento del Atlántico, pertenecientes al Plan padrino; convenio este desarrollado con la Gobernación del Atlántico y el ICETEX.

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

El proceso de internacionalización de la Universidad del Atlántico obtuvo un gran impulso durante el año 2010, en los siguientes aspectos:

1. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Se aprobó la reglamentación para la movilidad Internacional de estudiantes en la Universidad del Atlántico, que organizó el procedimiento y calendario adelantar pasantías e intercambios con la Universidades Extranjeras (Resolución Académica 001 del 12 de febrero de 2010)
- Aprobación de un régimen de incentivos para la movilidad Internacional de la Universidad del Atlántico, que promoviera mediante la exoneración del pago de matrícula a los estudiantes que participaran en el programa de Movilidad Internacional (Resolución Superior 002 del 17 de febrero de 2010)

2. DIMENSIÓN ACADÉMICA Y CURRICULAR

- En el camino trazado para la internacionalización del currículo, la Universidad del Atlántico suscribió el primer convenio de doble titulación con la Universidad de Paris XIII, que permite a estudiantes de la Maestría en Lingüística de la Universidad cursar 60 créditos académicos en la Institución francesa y obtener un Diploma europeo.
- Se fortaleció la movilidad académica de estudiantes, docentes y egresados mediante la suscripción de convenios de cooperación internacional con Universidades Extranjeras





CONVENIOS 2010		
Tipo De Convenio	Institución de Educación Extranjera	Objeto E Impacto En La Institución
Marco Y Específico	Universidad Rovira I Virgili -ESPAÑA	Becas Cofinanciadas para adelantar estudios de Magister con opción a Doctorado
Marco	Universidad de la Plata -ARGENTINA	Movilidad de un estudiante de Intercambio, Cooperación y Movilidad Académica
Especifico	INAOE - MEXICO	Pasantía de Investigación Cooperación y Movilidad Académica
Marco Y Específico	Université de Perpignan - FRANCIA	Exoneración de pago de Matrícula y cofinanciación del 50% de la Manutención para los egresados y docentes de la Universidad del Atlántico que estudien Máster Oficiales
Marco	Universidad de Sevilla -ESPAÑA	Cooperación para que la comunidad académica de UA adelante Estudios de Magister y se promueva la Movilidad Académica

 Se suscribió convenio con ICETEX-FULLBRIGHT que permitió vincular docentes asistentes de idiomas de Estados Unidos, Jamaica y China para promover en Bilingüismo y la interculturalidad. Movilidad de nuestros estudiantes y egresados a Francia y Turquía. Cuadro de casos exitosos.

PAIS	ESTUDIANTES	FACULTAD	ACTIVIDAD
JAMAICA	1	Ciencias de la Educación y Economía	Profesora Visitante en la UA — electivas para 20 estudiantes
REPUBLICA DE CHINA	1	Ciencias de la Educación	Profesor Visitante en la UA — electivas para 20 estudiantes
EEUU	1	Ciencias de la Educación	Pasantía como profesores de idiomas
FRANCIA	3	Ciencias de la Educación	Becados para Máster II — Universidad de Perpignan.
TURQUIA	11	C. Educación y Ciencias Humanas	Pasantía como profesores de idiomas

La Red de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico consolidó en el 2010,
 3.265 textos para la enseñanza de Inglés, distribuidos así:

Indizados en la colección Lenguas Extranjeras	1.773
En Procesos técnicos	1.003
Donación MEN	365
Donación Colegio Karl Parrish	134

BASES DE DATOS DE LIBRE ACCESO:

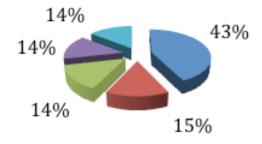
Ingles 2 Multilingüe 9

3. DIMENSIÓN DE INVESTIGACIÓN

- Se concedieron 12 comisiones de estudios a docentes de la Universidad, de las cuales 7 fueron en el extranjero.
- Se creó un programa de cualificación docente y el relevo generacional en la Universidad del Atlántico, para fortalecer la investigación y la docencia, mediante la financiación de maestrías y doctorados a jóvenes talentos en Universidad Nacionales y Extranjeras de reconocida excelencia académica.

PAISES EN EL MUNDO EN EL QUE SE CONCEDIERON COMISIONES DE ESTUDIOS A DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO







5. JURIDICO

CUADRO COMPARATIVO REINTEGROS POR VIA JUDICIAL LUEGO DE REESTRUCTURACION.

CONCEPTO	No. DE CARGOS	%
TOTAL NIVEL DE CARGOS PLANTA 2006 (ANTES DE LA REESTRUCTURACIÓN	473	100%
TOTAL REINTEGROS (ACCIÓN DE TUTELA - MEDIDA TRANSITORIA	89	18,82%
TOTAL REINTEGRO NUEVA PLANTA DE PERSONAL (SENTENCIA JUDICIAL)	3	0,63%
TOTAL REINTEGROS POR ORDEN JUDICIAL / ACCIÓN DE TUTELA	92	19,45

DEMANDAS DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

Resolución 00005 del 2007 por medio del cual se suprime la planta de personal.

CONCEPTO	No.	%
No. DE DEMANDAS NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO RESOLUCIÓN 00005	103	100%
FALLOS PROFERIDOS A FAVOR DE LA UNIVERSODAD DEL ATLÁNTICO	2	1,94%
FALLOS QUE ORDENAN REINTEGRO - PAGO DE SALARIOS	3	4,85%

Demandas de nulidad y restablecimiento instauradas contra el oficio R-388 de 2006.

CONCEPTO	No.	%
No. DE DEMANDAS NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	174	100%
FALLOS QUE ORDENAN PAGO DE LA PRIMA DE ANTIGUEDAD (Ejecutoriadas)	8	4,60%

INVERSIÓN CON FINANCIACIÓN DE ESTAMPILLA CIUDADELA UNIVERSITARIA

Si bien los recursos de la estampilla Ciudadela universitaria no se incorporan al presupuesto de la Universidad y es recaudado y ejecutado directamente por la Gobernación, se ha constituido en una fuente de financiamiento de las obras estructurales que demanda los procesos misionales de la Universidad; de los logros más significativos que se pueden resaltar son las siguientes:

- 1. Que las ejecuciones obedezcan a los requerimientos de inversión del Plan Estratégico de la Universidad y no como ocurría anteriormente que la Ciudadela tenía una Plan Estratégico que se ejecutaba por fuera de las necesidades de la Universidad.
- 2. Actualmente, el plan de inversión se ejecuta de acuerdo de las necesidades que presenta la Universidad
- 3. Se estableció una interlocución única, el cual recoge las necesidades de las diferentes unidades académicas y se prioriza la inversión a través de la Oficina de Planeación.
- 4. La Oficina de Planeación realiza un seguimiento a las inversiones y se establece como criterio de pagos una certificación que de fe que las obras están siendo ejecutadas de acorde a los lineamientos solicitados.

La institución y en su nombre la actual administración reconocen el liderazgo que asumió el Gobernador con apoyo de todos los representantes que integran la junta, lo cual significo el logro de inversiones con resultados visibles, que hacen posible aspectos relevantes durante el periodo; reconocemos la voluntad y la disposición de respetar y priorizar la inversión de conformidad con las necesidades misionales de la Universidad.

Los edificios que se han entregado constituyen la dotación de mobiliario, conectividad, aires acondicionados y aspectos de sostenimiento que resuelven los problemas de mantenimiento de las instalaciones, los cuales no se pueden atender debido a las limitaciones financieras en la que se encuentra la Universidad.



CONSIDERACION GENERALES

Financiar las grandes obras que demanda el Plan Estratégico requiere la disponibilidad de recursos. La proyección inicial de los recursos disponibles para el periodo 2005 al 2018 (fecha de horizonte del Plan Estratégico de Universidad del Atlántico) fue de \$282.247 millones. Al compararse dichas proyecciones con la ejecución real de los años 2005 al 2010, se generó una disminución de 22% equivalente a \$62.088 millones menos de recaudo. Es necesario precisar, que a partir del año 2012 se afecta significativamente las proyecciones por una medida cautelar del Tribunal Administrativo del Atlántico donde se suspende el cobro de los impuestos a las entidades del orden nacional

Para suplir los recursos que demanda la finalización de obras estratégicas se acudió a un crédito financiero del Banco Davivienda otorgado al fondo de patrimonio autónomo conformado por el Departamento del Atlántico, el Contratista y Fiducafé, por valor de 23.778.317.400 millones de pesos, de esta manera, se dio inicio a las obras de construcción de tres edificios en la Ciudadela Universitaria del Atlántico.

Éste crédito permitirá disponer de unas edificaciones, que de construirlas con el flujo normal de ingresos del impuesto de la estampilla Ciudadela Universitaria, tardaría un promedio de 7 años.

INGRESOS AÑO 2009-2010

CUADRO 2. EJECUCION PRESUPUESTAL ESTAMPILLA CIUDADELA UNIVERSITARIA 2009-2010							
	2009			201	0	%	
	APROPIACION	EJECUCION		APROPIACION	EJECUCION		
Recaudo Proyectado	18.245.303.772	17.327.366.765	95%	17.865.047.370	18.496.796.069	104%	
Fondo de pension U.A							
20% (Ley 863/2003)	3.649.060.754	3.465.473.353	95%	3.573.009.474	3.699.359.214	104%	
Subtotal	14.596.243.018	13.861.893.412	95%	14.292.037.896	14.797.436.855	104%	
Normalizacion Urbana							
20%	2.919.248.604	2.772.378.682	95%	2.858.407.579	2.959.487.371	104%	
Recursos Ciudadela							
Universitaria	11.676.994.414	11.089.514.730	95%	11.433.630.317	11.837.949.484	104%	
Recursos de Capital				146.702.363	146.702.36	3100%	
Recursos no ejecutados							
en vigencias anteriores				3.260.284.956	3.260.284.956	100%	
TOTAL FUENTES	11.676.994.414	11.089.514.730		14.840.617.636	15.244.936.803		

De los \$36.110 millones apropiados inicialmente para el recaudo correspondientes a los años 2009-2010 se ejecutaron \$35.824 millones, lo cual corresponde a una ejecución del 99%.

Con base en los descuentos de Ley para el pago de pensión de la Universidad del Atlántico y de normalización urbana, el recurso que fue disponible para la ejecución de inversión de dicho periodo fue de \$22.927 millones de los \$23.110 millones proyectados.



OBRAS PREVISTAS CON RECURSOS DEL MACROPROYECTO

El Plan Estratégico aprobado en el 2010 por el Consejo Superior, permitieron ejecutar obras importantes para el proceso de Acreditación, que ampliaron la cobertura estudiantil y sin lugar a dudas, mejorarán la calidad académica. Con estas inversiones, la Universidad ha pasado de 12.500 alumnos de Pregrado y Posgrados en el año 2006 a 15.325 estudiantes en segundo semestre del año 2010. La meta para el año 2019 es la de ampliar la cobertura a 25.000 estudiantes.

Obras tan importantes que fueron puestas en funcionamiento en el segundo semestre del 2010, como: la Biblioteca Central y el Edificio H (las cuales fueron trasladadas recientemente las facultades de Ingenierías, Derecho y el departamento de Posgrados), imponen un sello de importancia a la infraestructura educativa de la universidad.

BIBLIOTECA CENTRAL

10.038 millones invertidos durante el periodo 2007 a 2010, así: 6.600 millones en infraestructura física, 120 millones en conectividad, 595 millones en obras eléctricas exteriores, 83 millones en obras Hidrosanitarias exteriores, 603 millones en el control de Acceso, Carnetización y Software de control e inventario y préstamo de libros, 250 millones en ascensores, 387 millones en acondicionadores de aire central y 1.400 millones en dotación de mobiliario, puestos de trabajo y dotación de aulas para conferencias.

Niveles	5 Pisos
Área total construida	5.525 m2
Lobby	50 personas (circulando)
Salas de estar estudiantes	40 personas
Puntos de docentes investigadores	48 docentes
Estar docentes investigadores	33 docentes
Puestos consulta virtual semilleros	92 estudiantes
Puestos trabajo en grupo semilleros	82 estudiantes
Sala de consulta virtual bases de datos bibliotecas	21 unidades de consulta
Puestos en salas de lectura	492 puestos
Aulas para conferencia	180 Personas
Puntos de consulta base de datos biblioteca central	40 estudiantes
TOTAL	1078 PERSONAS

INFORME **DE GESTIÓN** 2010



La Universidad del Atlántico paso de un inventario de libros de 19.526 en el año 2006 a contar con un total de 55.606 libros en el año 2010, producto de adquisiciones con recursos de la Universidad de la Junta Ciudadela Universitaria y donaciones de particulares

En el año 2011 se programa una inversión de 1.233 millones de pesos para la compra de recursos bibliográficos que permitirán cumplir con los requerimientos de la Acreditación Institucional. De igual manera en el año 2011, se encuentra en proceso de contratación, la inversión de 11 nuevas Bases de Datos por valor de 464 millones y la renovación de 14 Bases de Datos por valor de 312 millones que vienen funcionando desde el año 2009.

Actualmente la Universidad, cuenta con 32 bases de datos de libre acceso, para un total de 63 bases de datos. Adicional a éstas, es importante destacar que la Institución dispone de 36 millones recursos bibliográficos de consulta virtual.





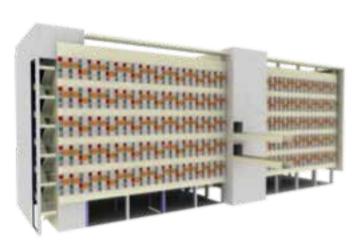
BLOQUE H

La edificación con 6.250 M2 de construcción entró en funcionamiento en el segundo semestre del 2010, y aumentó la oferta estudiantil en 2.240 alumnos por jornada, es decir, 6.720 estudiantes.

Este bloque cuenta con 56 nuevas aulas, 6 salas de informática y 4 auditorios. Actualmente funcionan las facultades de ingeniería, Ciencias Jurídicas y el departamento de posgrados. Se invirtieron 10.159 millones, así: 7.500 millones en infraestructura física, 204 millones en readecuación y acabados del bloque, 428 millones en conectividad red regulada y fibra óptica, 240 millones en la construcción del punto fijo para ascensor, y se amplió la capacidad de infraestructura eléctrica de 403 a 603 Kva por un valor de 157 millones. En lo referente a dotación de mobiliario, se invirtió la suma de 1.630 millones.

EDIFICIO DE LABORATORIOS

La inversión de 14.855 millones de pesos distribuida en la construcción de 10.388 M2 del Edificio de Laboratorios 1.351 millones en dotaciones de instalaciones equipos especiales, constituye en la inversión más importante de la Universidad en la última década, para el fortalecimiento de los tres pilares fundamentales la Educación Superior en la Universidad del Atlántico: Investigación, Docencia, Extensión y Proyección Social.



En concordancia con el Plan Estratégico 2009-2019 y previa concertación con las Directivas Académicas de la Universidad, producto del proceso de Autoevaluación adelantados por las diferentes Facultades; Este edificio contara con un total de 46 laboratorios de los cuales el 31% del área total corresponde a 27 laboratorios de la Facultad de Ciencias Básicas, 17 % del área corresponde a 17 laboratorios de la Facultad de Ingenierías, 3% del área al laboratorio de Farmacéutica, 1% del laboratorio Bioclimática de la Facultad de Arquitectura, 13 % que incluyen áreas compartidas tales como: Salas de cómputo, Auditorio, Instrumental, Físico Teórica y Química Computacional, y el 35% restante corresponde a espacios de circulación.

Estas inversiones son concordantes con lo planteado en las visiones de futuro enmarcadas en el Plan Estratégico 2009-2019, las cuales contemplan, entre otros, lo siguiente: a) Fortalecimiento de los grupos de investigación de excelencia, b) ampliación y diversificación de la oferta de doctorados y maestrías, y c) Plan para el desarrollo, la recuperación, redistribución, dotación y mantenimiento de la infraestructura física.



	MATEMÁTICAS
CAS	ESPECTRÓSCOPIA OPTICA DE EMISIÓN Y LÁSER
	FÍSICA DE MATERIALES
	GEOFÍSICA
	METROLOGÍA
	BIOQUÍMICA
	HERBARIO
	ENTOMOLOGÍA
ISICAS	BIOTECNOLOGÍA - BIOLOGÍA
ΒÁ	ECOFISILOGÍA
CIENCIAS	BIOLOGÍA MOLECULAR
	FISIOLOGÍA
<u>—</u>	BIOLOGÍA DE NUTRIENTES
Е	GENÉTICA
DE	MICROBIOLOGÍA
RIOS	CENTRO DE ESTUDIO DEL AGUA
0	LIMNOLOGÍA
AT	BIOTERIO
0 R	FITOQUÍMICA
LAB	BIOMASA - MICROALGAS
	POLIMEROS
	COSMOLOGÍA
	DIFRACCIÓN DE RAYOS X
	QUÍMICA DE MATERIALES
	HETEROCICLOS
	CORROSIÓN
	BIOQUÍMICA MARINA

IERÍAS	PLANTA PILOTO DE ALIMENTOS
	KAI GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA
	LAB INTEGRADO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
	ROBÓTICA
	ALEADO MECÁNICA
	SALUD OCUPACIONAL
G E N	ELECTROMECÁNICA
RIOS ING	SOPLADO DE VIDRIO
	SATÉLITE, SIMULACIÓN Y CONTROL
	REFRIGERACIÓN Y METALOGRAFÍA
Τ0	INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL
RA	MECÁNICA FINA
LABO	BIOPROCESOS
	CATÁLISIS
	CARBOQUÍMICA
	TERMODINÁMICA
	AMBIENTAL

LABORATORIO ARQUITECTURA	BIOCLIMÁTICA					
LABORATORIO QUÍMICA Y FARMACIA	LABORATORIO FARMACEÚTICA					
	SALAS DE COMPUTO					
LABORATORIOS	FÍSICA TEÓRICA Y QUÍMICA COMPUTACIONAL					
COMPARTIDOS	INSTRUMENTAL					
	AUDITORIO					

INFORME **DE GESTIÓN** 2010

CENTRO CULTURAL

Para cumplir con los compromisos misionales de extensión cultural, se realiza una inversión de 9.030 millones, así: 6.974 millones en la construcción de un Centro de Convenciones y un Auditorio, ambos con capacidad para 1.000 asistentes y con un área total de 5.812 M2 y 2.056 millones de pesos en aislamiento acústico, y alta tecnología en sonido e iluminación. La Universidad contará con una edificación confortable para la realización de congresos, simposios, seminarios, talleres entre otros, que se denomina Centro Cultural. Estos espacios de agrupación colectiva estarán unidos por un gran Lobby adaptable para exposiciones y en un segundo piso tendrá una Cafetería.





EDIFICIO DE ADMISIONES

524 M2 de construcción del Edificio de Admisiones permitirá disponer en un nuevo modelo de atención al estudiantado, este cuenta con una sala de espera (Con Digitarnos) y atención en cubículos personalizados, contará también con un área para la instalación de una oficina Bancaria, con un cajero Humano y un Cajero Electrónico, de igual manera, un local comercial y el sistema de control acceso o tecnología RFID





OBRAS DE URBANISMO Y PAISAJISMO

Con una inversión de recursos correspondientes a los ingresos del año 2011, por valor de 2.599 millones de pesos, se iniciaron las obras de urbanismo y paisajismo para mejorar la accesibilidad al campus universitario, diferenciar las circulaciones peatonales de las vehiculares, proporcionar



protección solar y generar espacio público con alta calidad ambiental. Se intervienen 20.00 M2 de los predios de la Universidad. En el diseño del nuevo acceso, se tuvo en cuenta el concepto constitutivo de la educación: "La academia, la Intuición y el conocimiento, se encuentran y trabajan juntos". Para lograr este conjunto ideal se organiza el área de acceso y su integración con el campus universitario para ofrecer un ambiente propicio que permita el desarrollo integral de estos elementos.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Con una inversión de 368 millones de pesos, se construyó esta planta de última tecnología para darle un manejo sostenible al tratamiento de aguas residuales, y de esta manera atender el crecimiento futuro de la población universitaria. Funciona con tres tanques



digestores anaeróbicos que facilitan un ambiente propicio para que las bacterias reduzcan la materia orgánica a lodos, que posteriormente son desactivados y convertidos en abono orgánico. Con la puesta en funcionamiento de ésta planta se evitó que colapsara el sistema sanitario que funcionaba en la Universidad



PROYECCION DE ADQUISICION LOTE QUE GARANTICE CRECIMIENTO FUTURO DEL CAMPUS.

El Plan de Estratégico 2009-2019 de la Universidad del Atlántico plantea obras de inversión en materia de dotación y sostenimiento de mobiliarios y nuevas edificaciones.

Por ello la Junta Ciudadela Universitaria destina para los próximos dos años la inversión por 2.000 millones de pesos para la adquisición del Lote de propiedad del Grupo Empresarial ARGOS, proyectados así:

- 1.000 millones de pesos (vigencia 2010 y 2011)
- 1000 millones para la (vigencias 2012-2013)





SEDE BELLAS ARTES

Por primera vez la Junta Ciudadela Universitaria se ocupa de la intervención física a la sede de la Facultad de Bellas Artes, edificación de valor arquitectónico y patrimonial en el Departamento del Atlántico. Este edificio con más de 100 años de antigüedad presenta deterioro en su estructura y cubierta. Por lo anterior la Junta, contrato la realización de los estudios técnicos y de diseño, con el propósito de adelantar las obras que se requieren para la conservación, restauración, refracción, mantenimiento, rehabilitación y adecuación de los diferentes pabellones que constituyen la sede de la facultad de bellas artes. En el proceso de reconstrucción física se desarrolla un programa de intervención por valor \$1.264.919.106 y en el aspecto del fortalecimiento académico, la suma de \$315.000.000 millones.





Durante el año 2009, se efectuaron inversiones en el aspecto físico por valor de\$ 517 Millones de la siguiente manera: \$ 284 Millones por parte de la Universidad del Atlántico, al pabellón de artes plásticas y al pabellón Pedro Biava y \$ 233 Millones por parte de la Ciudadela Universitaria al Museo de Antropología: salas de exposiciones temporales, salas de exposiciones permanentes, laboratorio de arqueología y teatro de Bellas Artes. Lo anterior permitió la apertura al público del Museo de Antropología que se encontraba cerrado; igualmente, el ingreso de este, al proceso de acreditación ante el ICANH y la dirección de patrimonio del ministerio de cultura.

Durante el año 2010, la Junta Ciudadela Universitaria, ejecutó inversiones por valor de 118 millones, así: \$75 millones, correspondientes a los estudios técnicos para la intervención física de la edificación y \$42 millones en la preparación requerida para la reconstrucción del pabellón de Artes Plásticas que resultó afectado por el desplome de la cubierta.

OTRAS INVERSIONES ESTRATEGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ACADEMICOS EN PROCESO DE ACREDITACION DE ALTA CALIDAD

INVERSIÓN EN PARQUE DE COMPUTADORES

Con una inversión sin antecedentes por 5.367 millones de pesos y mediante la suscripción de un convenio entre el Departamento y la Universidad, se compraron 1.381 equipos tecnológicos, así: 1.126 computadores de escritorio, 130 computadores Workstation, 25 Portátiles y dos carros móviles de 40 portátiles adicionales, 44 equipos MAC y 16 tableros digitales, esta adquisición se efectuó mediante negociación directa de fabrica y cuenta con una mesa de ayuda que garantiza el mantenimiento preventivo y correctivo durante cinco años.

Es pertinente destacar la meta que alcanza la Universidad al permitir un PC por cada 10 estudiantes, superando así la media nacional establecida de un PC para 24 estudiantes. Hoy la Universidad del Atlántico cuenta con 1.852 computadores, de los 359 que tenía en el año 2009.

LABORATORIO DE FISICA

Dotación de elementos o equipos para los laboratorio docentes del Programa

LABORATORIO	COSTO DE LA INVERSIÓN
Laboratorio de Física	\$ 492.196.760

de Física de la Universidad del Atlántico, se describen, entre otros, los siguientes:

Kit para plano inclinado, Kit para la fuerza como vector, Kit para conversión de mecánica en calor, Kit para ondas circularmente polarizadas de una cuerda, Kit para momento bipolar magnético, Kit para interacción magnética, Kit para Birrefrigencia, Kit para experimento de Franck-Hertz.

LABORATORIO VIRTUAL DE ECONOMIA CUANTITATIVA:

Inversión estimada: 271.700 millones desglosado así:

Adecuaciones infraestructura físicas realizadas por valor de \$58,500,000; Adquisición de tres software (Stata, E Views y Risk Simulator) por valor de \$89,000,000; Equipos de computo \$ 124,200,000.



INSTRUMENTOS MUSICALES

Dotación de instrumentos musicales para la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico, se describen, entre otros, los siguientes:

Clarinetes (bajo en resina, requinto profesional), Piano ½ cola acústico, Pianos acústicos.

Timbales sinfónicos, Guitarras eléctricas, Violas, violines y violonchelos, Flautas, Trombones, Contrabajos, Amplificadores, Atriles.

IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

Dotación de implementos deportivos para la práctica de diferentes disciplinas

INVERSIÓN	COSTO DE LA INVERSIÓN
Implementos deportivos	\$ 147.300.001

deportivas para la comunidad universitaria, se describen, entre otros, los siguientes: Mesas de pin-pon, Tableros de ajedrez didáctico y competencia, Discos y barras para pesas, Balones de futbol, basquetbol, Raquetas y pelotas de tennis, Bates, pelotas y cascos de beisbol/softball, Kit completo de karate, Vallas de atletismo.

TALLER DEL HISTORIADOR

El objetivo de este taller es crear un espacio de practica pedagógica y científica que, por una parte, acerque a los alumnos del programa de historia a las herramientas que utiliza el historiador en su práctica, y por otra, permita a los estudiantes avanzados y a los historiadores profesionales el desarrollo de sus proyectos de investigación, poniendo a disposición de todos los usuarios recursos tecnológicos de acceso a la información en sus diferentes formatos. Se destinaron recursos de inversión por valor de 118 millones para financiar las necesidades de mobiliario y equipos de Scanner, lector microfilminas, servidor de aplicaciones, comunicaciones y bases de datos

INFORME **DE GESTIÓN** 2010

